

Villa de Cos



H. Ayuntamiento



2013 - 2016

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS 2013 – 2016

Síndico Municipal

C.P. Hortencia Esquivel Chairez

Regidores

C. José Elías Maldonado Rodríguez

C. Leobardo Rodríguez Gaytan

C. Anselmo Aguilera Aguilera

Lic. Rosario Elizabeth Martínez Juárez

Lic. En Enfr. Elba Dignora Uribe Sandoval

Profr. José de Jesús Perales Montoya

C. Olivia Alfaro Esparza

Profr. Noe Torres Maldonado

C. Alba María Nava Castillo

C. Francisco Javier López García

Ing. Everardo Rodríguez Palacios

Lic. J. Jesús Ortega Valdez

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Administración



C. Evelia Reyes Torres	Mtra. Eva Juárez de la Cruz	Lic. Enedina Arguello González
Presidenta Honorífica SMDIF	Dir Instituto de la Mujer	Recursos Humanos
C. María Elena Dueñas Reyes	Arq. Rogelio Camacho Cerda	L.E. Julio Cesar Ortiz Ramírez
Directora SMDIF	Dir. Obras y Servicios Públicos	Encargado Deportes
C. Ramiro Flores Morán	Lic. Laura Figueroa Arriaga	Q.F.B. Pier Michel Rios Ruiz
Secretario de Gobierno	Dir. Desarrollo Económico y Social	Dir Instituto de la Juventud
C. Oscar Morán Cervantes	M.T.E.. Francisco Javier Silva Chairez	Lic. Marissa Maldonado Mota
Secretario Particular	Tesorero Municipal	Contralora Municipal
C. Víctor Hugo Salazar Varela	C. Alejandro Cárdenas Rodríguez	C. Gilberto Ramírez Ortiz
Dir. Seguridad Pública	Encargado de Alcoholes	Rastro Municipal
Lic. Luz María López Mota	C. Fernando Reyes Balderas	T.S.U. María Esbeydi Mauricio Mendoza
Juez Comunitario	Encargado de Ecología	Oficial de Catastro
C. Carlos Alberto González Hernández	Lic. Albertico González Ibarra	C. Ulises Anival López Juárez
Oficial Mayor	Coordinación General Jurídica	Educación y Cultura
Lic. Ana Karen Díaz de la Rosa	Lic. Humberto Castillo Alemán	
Oficial de Registro Civil	Vinculación Ciudadana	

Contenido

Mensaje.....	5
SINDICATURA	11
Audiencias	11
Legalización De Predios.....	11
Demandas	11
Convenios	12
COORDINACIÓN JURÍDICA	13
CONTRALORÍA MUNICIPAL	13
Participación en licitaciones	14
Supervisión física de obras.....	14
Entrega de obras	14
Entrega de becas	14
Reuniones de consejo	14
Capacitaciones.....	14
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	15
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	15
Pavimentaciones	16
Agua Potable.....	17
Mejoramamiento de vivienda.....	18
Drenaje.....	19
Electrificaciones	19
Educación	20
Desarrollo Institucional	20
Gastos Indirectos	20
Fondo IV.....	20
Programa 3x1	21
Recursos Extraordinarios	22
Programa Oportunidades	23
Pensión Para Adultos Mayores.....	24

Cruzada Nacional Contra El Hambre	24
VINCULACIÓN CIUDADANA	25
AGROPECUARIO.....	25
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	26
Mantenimiento a Aulas Escolares	27
Mejoramiento a la Vivienda	28
Mantenimiento de Edificios Públicos.....	28
Mantenimiento de Fuerza y Alumbrado Público.....	29
Mantenimiento Alcantarillado.....	29
Mantenimiento de Unidades Deportivas	29
Mantenimiento y Conservación de Caminos.....	29
Mantenimiento de Calles	31
Mantenimiento Del Sistema De Agua Potable	31
Mantenimiento a Casas de Salud.....	31
Mantenimiento a Casas del Pueblo.....	32
Obras Por Contrato	32
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	32
El Simap en números.....	34
Planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.....	34
Planta purificadora “Burgo de San Cosme”	35
Subdirección administrativa	35
Subdirección Comercial	35
Cuidado Del Agua	35
OFICIALÍA MAYOR	36
TESORERÍA	37
Catastro.....	42
Registro Civil.....	44
Alcoholes	45
Rastro.....	47
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.....	48

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	50
Atención Social a la Infancia y la Adolescencia	50
Cursos de Verano.....	51
Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP)	51
Atención a la Mujer Zacatecana	52
Atención a las Personas Adultas Mayores.....	52
Atención a Grupos Vulnerables.....	52
Donación de Apoyos Económicos.....	53
Asistencia a Personas con Discapacidad.	53
Área de Psicología.....	54
Trabajo Social.....	54
Área de Rehabilitación Física.....	54
Terapias	55
Área Jurídica.....	55
Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia.....	56
Programa Social contra la pobreza y la Marginación.....	56
Programas de Desayunos Escolares Modalidad Frío (Prodes).....	56
Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo (E A E Y D).....	56
Asistencia Social contra la Pobreza y la Marginación	56
Programa de Alimentación a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo (PASAV).	56
Programa de Atención a Menores de 6 Años en Riesgo no Escolarizado.....	56
INSTITUTO DE LA JUVENTUD.....	57
Oportunidades de estudio.	57
Expresión Artística y Cultural.	57
Día de Muertos	57
Concurso de Villancicos.....	57
Concurso de Cortometrajes	58
Representación de la Toma De Zacatecas	58
Problemática Juvenil.....	58

Recreación y Estímulos Juveniles.....	58
INSTITUTO DE LA MUJER DE VILLA DE COS	59
Capacitaciones.....	59
EDUCACIÓN Y CULTURA.....	60
Desfiles.....	61
DEPARTAMENTO DE DEPORTES	63
Futbol.....	63
Básquetbol	64
Beisbol	64
Atletismo	64
Frontenis	65
JUZGADO COMUNITARIO	65
ANEXOS	68
Sistema Municipal de Agua Potable y Saneamiento	68
Registro Civil.....	69
Alcoholes	71
Instituto de la Mujer de Villa de Cos.....	76
Obras Públicas	77
GESTIONES EXTRAORDINARIAS	78
Desarrollo Económico y Social	80

SINDICATURA

Las Sindicatura tiene por objeto dar transparencia y seguridad en el desempeño de las acciones del gobierno municipal.

Esta dependencia está facultada para salvaguardar la legalidad, la honradez y eficacia de los servidores públicos, entre sus atribuciones está: establecer las bases para la realización de revisiones administrativas de este gobierno, participar en la designación de auditores externos y representar legalmente al municipio.

Las obligaciones antes mencionadas se han cumplido de forma eficaz, pues sea vigilado el adecuado ejercicio del presupuesto público. La prioridad de nuestra administración es dar seguimiento a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Audiencias

En este primer año de gestión administrativa se atendieron más de 700 personas de manera individual, se elaboraron más de 500 contratos de arrendamiento con el fin de que los solicitantes recibieran algún beneficio en una dependencia municipal, estatal o federal, se emitieron 71 constancias de diferente índole, se certificaron 13 actas de asamblea para el autoempleo y 13 cesiones de derechos

Se enviaron algunos ciudadanos al departamento de Coordinación Jurídica para recibir asesorías legales.

Legalización De Predios

Para regularización de predios nos coordinamos con los asesores jurídicos del municipio para poder cambiar el status de las propiedades, ya que son pocas las que cuentan con escrituras, durante este periodo realizamos: dos trámites de titulación de pozos, un traslado de dominio, dos diligencias de ad perpetuam, 64 trámites de titulación ante el Registro Agrario Nacional (RAN), 14 donaciones al municipio, 17 Solicitudes de Regularización ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), 36 planos certificados ante el RAN, 33 solicitudes de regularización 16 ante Oretza y 17 ante la Sedatu.

Demandas

Con apoyo de los asesores jurídicos hemos dado respuesta a las demandas en las que se ha visto involucrado el municipio, hasta la fecha hemos atendido: cinco demandas laborales, de las cuales cuatro se encuentran en proceso buscando no afectar el erario público y una se resolvió con éxito, tres denuncias penales y tres civiles, 14 juicios de amparo,

nueve juicios mercantiles, tres requerimientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), 79 intervenciones en el juzgado comunitario, 32 expedientes con asesorías coadyuvantes en el SMDIF, nueve procesos con la policía municipal y 49 juicios diversos.

Convenios

En coordinación con el presidente municipal se firmaron convenios con las siguientes dependencias:

1. Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol): Para la construcción de baños ecológicos en las comunidades que no cuentan con los servicios básicos.
2. Servicio Nacional de Empleo (SNE): Para generar el autoempleo en las comunidades marginadas.
3. Secretaria de Finanzas (Sefin): Para la transparencia del manejo de los recursos federales que entrega Gobierno del Estado.
4. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): Para mejorar las instalaciones y servicios de salud en 26 comunidades.
5. Sedesol: Cruzada Nacional contra el Hambre, la cual tiene por objeto el mejorar la calidad de vida de los habitantes con menos recursos económicos y que no cuentan con una vivienda ni alimentación digna.
6. Gobierno del Estado: Para establecer acciones conjuntas y así fortalecer los sistemas municipales de control y evaluación a la gestión pública.
7. Organismo Regulador de la Tenencia de la Tierra (Oretza): Para regularizar los asentamientos humanos irregulares en el municipio.
8. Sedesol: Para el mejoramiento de vivienda social en comunidades y polígonos urbanos que sufren de carencias en este sentido.
9. Secretaria de Infraestructura (Sinfra): Para el mejoramiento a la vivienda en su programa Peso a Peso.
10. Sefin: Para el adelanto de participaciones.

COORDINACIÓN JURÍDICA

El departamento jurídico nace en esta administración de la necesidad de atender las diversas problemáticas legales, es un área comprometida con la defensa de los derechos del municipio y de los trabajadores. Las funciones que desarrolla son las siguientes:

Proporciona información y asesoría jurídica a quien así lo requiere, en materia laboral, civil, familiar y penal.

Representamos al municipio en controversias ante el juzgado de primera instancia de este distrito judicial, durante este periodo hemos promovido nueve demandas mercantiles tres denuncias penales dos diligencias de información, AD perpetua y solamente cuatro demandas laborales, Villa de Cos está considerado entre los cinco municipios con menos problemas de este tipo.

También se tienen en proceso tres denuncias ante el ministerio público donde el ayuntamiento se amparó ante el juzgado de distrito y tribunales colegiados de circuito. Son en total 14 procedimientos los que se han llevado a cabo de septiembre del 2013 a la fecha.

Este departamento realiza también gestiones para regularización de terrenos que son propiedad del municipio. Actualmente se tienen 16 solicitudes de este tipo ante el Oretza, 64 solicitudes de regularización ante el RAN, la finalidad es tener certeza jurídica en espacios como unidades deportivas, jardines y pozos de agua potable de localidades como Chaparrosa, Chupaderos, El Rucio y Bañón.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Las funciones de control interno son consideradas como un medio para apoyar el logro de objetivos y metas. Este nuevo enfoque implica el desarrollo, así como una actitud más proactiva, preventiva y propositiva, hacia una generación de buenas prácticas de gobierno por parte de los servidores públicos.

Esta área trabaja de manera autónoma, independiente, transparente y confiable con capacidad de emitir recomendaciones y juicios objetivos e imparciales.

También se realiza la recepción, análisis y en su caso, la canalización a las instancias competentes, solicitudes, quejas, denuncias, peticiones, sugerencias y reconocimientos que presenten los particulares, relacionados con el funcionamiento de los programas de desarrollo social.

Durante este periodo administrativo la contraloría municipal ha realizado las siguientes acciones:

Participación en licitaciones

Se asistió a licitación pública nacional Número Lo -832051978-n1-2014, convocada por el municipio, para la obra: Construcción de segunda etapa de biblioteca en cabecera municipal y al fallo emitido a favor de Rafael Barraza Hernández.

Supervisión física de obras

Se acude de manera constante a cada una de las obras ejecutadas para realizar supervisiones físicas y verificar que se efectúen de acuerdo a lo programado.

Entrega de obras

Se participa en la entrega de obras en diferentes comunidades y la cabecera municipal, programadas con diferentes fondos financieros como: el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamundf), del Programa 3X1, entre otros.

Entrega de becas

Se participa también en la entrega de becas a niños de alto rendimiento académico por parte de la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), en coordinación con el departamento Educación y Cultura.

Reuniones de consejo

Se acude a cada una de las reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal donde son aprobadas obras con recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fondo III).

Capacitaciones

Durante este periodo administrativo la contraloría ha recibido capacitaciones en temas como: Gobierno Eficiente, Funciones del Contralor, Modernización y Simplificación Administrativa, Revisión de Cuenta Pública, Responsabilidades de los Funcionarios Públicos, Inducción a la Fiscalización, y Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia.

Del mismo modo se acompaña a las autoridades de la Auditoría Superior del Estado (ASE) a la supervisión de las obras.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Como Dirección de Gobierno vigilamos el adecuado funcionamiento y cumplimiento de cada una de las áreas de la administración con el objetivo de optimizar su rendimiento y con ello eficiente el desarrollo del municipio.

La misión de la Secretaría de Gobierno Municipal se enfoca principalmente a la atención a la ciudadanía de las comunidades y la cabecera municipal, a lo largo de este periodo se han brindado 15 mil 905 audiencias en coordinación con la Secretaría Particular.

En este lapso se realizó también la expedición de 610 constancias de: vecindad, identidad, ingresos y cartas de recomendación; 265 permisos de: bodas, 15 años, coleaderos, jaripeos, bailes de cobro, carreras de caballos y peleas de gallos.

Se realizaron 13 reuniones de cabildo: 10 ordinarias y tres extraordinarias en las que se han tomado seis acuerdos de gran impacto social, aprobados en su mayoría por unanimidad.

A la fecha esta área de la administración municipal ha firmado ocho convenios con: La Sedesol, el SNE, la Sefin, el IMSS, gobierno estatal, Oretza y Sinfra.

Se acudió a varias audiencias en dependencias de los gobiernos estatal y federal, logrando gestionar beneficios importantes para Villa de Cos.

Así mismo, se acudió a comunidades a diferentes eventos en compañía y/o en representación del presidente municipal.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El Departamento de Desarrollo Económico y Social es una pieza clave de la administración municipal, se encarga de la ejecución recursos que provienen del ramo general 33 (Fondo III, FIV) y del ramo 20 (Programa 3x1) y gestión de recursos extraordinarios para la realización de obras y acciones que mejore el entorno y la calidad de vida de la gente.

Es enlace de programas sociales como Oportunidades, Seguro de Vida para Jefas de Familia, Pensión para Adultos Mayores, Servicio Nacional de Empleo, Fondo Plata y la Cruzada Nacional Contra el Hambre, esta última estrategita es posible a partir de la firma del convenio con el Gobierno Federal.

El objetivo de esta área es dar cumplimiento a lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo, involucrándose primeramente en los ejes II.- Gobierno Municipal Dinámico y III.- Gobierno Municipal Humano.

La ministración de los recursos económicos se hace de manera eficiente, económica y transparente conforme a lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, que establece que los recursos del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, conforme lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

Los municipios deben utilizar los recursos del FAIS, única y exclusivamente, para obras y acciones que atiendan las carencias sociales, y en los rubros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural; y el Fondo de Infraestructura Social Estatal: obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.

Por lo que con recursos del Fondo III a partir del 15 septiembre de 2013 a la fecha y con la intención de dar respuesta a las demandas de la sociedad, se han realizado las obras siguientes:

Pavimentaciones

1. Construcción de banquetas y la pavimentación de la calle Benito Juárez y la 20 de Noviembre en la localidad de El Rucio, con una inversión de 793 mil 793 pesos 70 centavos.
2. Pavimentación a base de concreto asfáltico en calle Lirios, en la localidad de Bañón, con una inversión de 648 mil 202 pesos.
4. Pavimentación a base de concreto asfáltico en calle Violetas, en la localidad de Bañón, se invirtieron 700 mil 455 pesos.

5. Pavimentación a base de concreto asfáltico en calle José Ma. Candelas, en la localidad de Bañón, se invirtió un millón 85 mil 165 pesos.
6. Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Benito Juárez y calle Plateros, en la localidad de Chupaderos, con una inversión de 167 mil 966 pesos con 85 centavos.
7. Construcción de base y pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Los Pinos y calle Emiliano Zapata en la localidad de Chupaderos, con una inversión de 512 mil 900 pesos.
8. Construcción de banquetas y guarniciones en la calle Galeana, en la cabecera municipal, con una inversión 18 mil 820 pesos 59 centavos.
9. Se invirtieron 100 mil pesos para realizar la pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Lirios, en la localidad de Chupaderos.
10. Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Allende y callejón de la Primavera, en la localidad de Bañón, invirtiéndose 457 mil 730 pesos.

Agua Potable

- Se invirtieron 23 mil 200 pesos, para realizar el aforo en el pozo de agua potable en la cabecera municipal que se pretendía comprar siempre y cuando la calidad y cantidad fueran óptimas.
- Reparación de equipo de bombeo y adquisición de tubería para el pozo de agua potable de la localidad de Primero de Mayo, invirtiéndose 17 mil 608 pesos.
- Mantenimiento de equipo para pozo de agua potable, en la localidad de Felipe Carrillo Puerto, con una inversión de 14 mil 673 pesos con 95 centavos.
- Perforación de pozo para agua potable, en la localidad de Primero de Mayo, con una inversión de 38 mil 314 pesos con 02 centavos.
- Se adquirió tubería para ademe de pozo para agua potable en la localidad de Primero de Mayo, con una inversión de 40 mil 368 pesos.
- Se invirtieron 16 mil 071 pesos con 80 centavos, para el mantenimiento de equipo para pozo de agua potable, en la localidad de El Socorro.
- Se invirtieron 32 mil 480 pesos para realizar el aforo para pozo de agua potable en la localidad de Primero de Mayo.

- Se realizó la perforación, contratación de aplicación de registro eléctrico con gráfica de resistividad y potencial natural, la adquisición de tubería de ademe y aforo de pozo para agua potable “ El Magueyal,” en la cabecera municipal de Villa de Cos, con una inversión de 180 mil 094 pesos con 60 centavos.
- Se adquirió bomba para pozo de agua potable en la localidad de Los Amarillos, con un costo de 25 mil pesos.
- Se adquirió medidor para el pozo de agua potable No. 1, de la cabecera municipal de Villa de Cos, por 6 mil 143 pesos con 36 centavos.
- Se realizó la perforación, aforo y adquisición de tubería para ademe, en el pozo de agua potable en la localidad de Noria de Luis con la inversión de 214 mil 431 pesos.
- Se invirtieron 77 mil 720 pesos, para la adquisición de bomba para pozo de agua potable en la localidad de Bañón
- Se adquirió transformador para pozo de agua potable en la localidad de El Rucio Dos, con un costo de 35 mil.

Mejoramiento de vivienda

1. Se realizó aportación municipal de 344 mil 502 pesos para la construcción de 10 baños ecológicos para las localidades de Úrsulo A. García, Manganita y Cervantes obra convenida con el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Estatal (FISE).
2. Se realizó la aportación de 205 mil pesos para la construcción de 41 viviendas: 22 en la localidad de Bañón, 13 en Chaparrosa y seis en la cabecera municipal de Villa de Cos.
3. En convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, se invirtió un millón de pesos, para la adquisición de 500 toneladas de cemento para el programa de Mejoramiento de Vivienda, mismo que fue distribuido en todas las localidades que conforman el municipio.
4. En convenio con la Subsecretaria de Vivienda, se realizó la aportación municipal de 100 mil pesos para la adquisición de paquetes de lámina del programa de Mejoramiento de Vivienda para varias localidades.

Drenaje

1. Se llevó a cabo la ampliación de red de drenaje en calle Dalias del barrio poniente, en la localidad de Bañón, con una inversión de 224 mil 845 pesos.
2. Se realizó la ampliación de red de drenaje en calle Violetas en el barrio poniente, en la localidad de Bañón, se invirtieron 131 mil 154 pesos.
3. Se realizó la rehabilitación de 132 metros lineales de red de drenaje en la calle 20 de Noviembre en la localidad de El Rucio, Invirtiéndose 79 mil 252 pesos 17 centavos.
4. Se realizó la ampliación de 58.82 metros lineales de red de drenaje en calle Morelos, de la cabecera municipal de Villa de Cos, invirtiéndose 63 mil 987 pesos 45 centavos.
5. Se invirtieron 160 mil 374 pesos 27 centavos para realizar la construcción de circuito integral para pre tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Antonio de la Rosa.
6. Se realizó la aportación de un millón 249 mil 6 pesos, para la rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario (segunda etapa), en la localidad de Chaparrosa.

Electrificaciones

7. Se realizó aportación municipal de 141 mil 74 pesos para la construcción de red eléctrica de alta y baja tensión en calle La Lagunilla, en la localidad de Chaparrosa, obra convenida con el FISE
8. Aportación municipal de 113 mil 96 pesos para la construcción de red eléctrica de alta y baja tensión en calle 16 de Septiembre, en la localidad de San Felipe, obra convenida con el FISE.
9. Se realizó la construcción de red eléctrica de alta y baja tensión en la localidad de Bañón, invirtiéndose 235 mil 122 pesos.
10. En la localidad de Nueva Pastoría, se llevó a cabo la instalación de línea de media tensión de 33 kolovoltamperio (KVA), a subestación de 30 KVA, mismo voltaje para pozo de agua potable, con una inversión de 313 mil 200 pesos.

Educación

- a) Construcción de cerco perimetral en la escuela primaria Leandro Valle en la localidad de Sierra Vieja con una inversión de 371 mil 840 pesos.
- b) Se invirtieron 127 mil 850 pesos para realizar la construcción y rehabilitación de baños en la escuela primaria Flores Magón, en la localidad de El Socorro

Salud

- c) Se invirtieron 185 mil 875 pesos para realizar la rehabilitación del Centro de Salud, en la localidad de San Ramón.
- d) Se realizó aportación municipal de 808 mil 750 pesos para la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), en la localidad de Bañón.

Desarrollo Institucional

Corresponde al 2% de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), este recurso es convenido entre la Sedesol, el Estado y el municipio y podrá utilizarse para fortalecer las capacidades de gestión e institucionales del municipio. A partir de septiembre 2013 y hasta la fecha se han invertido 171 mil 226 pesos con 31 centavos para pago, entre otros, de cursos de capacitación a personal administrativo.

Gastos Indirectos

Corresponde al 3% de los recursos del FAISM para ser aplicados como gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen; así como para la elaboración de estudios y la evaluación de proyectos, de septiembre 2013 a la fecha, se han gastado 605 mil 704 pesos 38 centavos.

Fondo IV

Destinado principalmente al pago de obligaciones financieras del municipio y de la seguridad pública, para el periodo que comprende de septiembre de 2013 a la fecha, se han invertido 11 millones 600 mil 381 pesos con 88 centavos en las acciones siguientes.

- 4 millones 645 mil 174 pesos con 14 centavos para pago de gastos de seguridad pública
- Un millón 681 mil 952 pesos con 32 centavos para pago de deuda

- Un millón 562 mil 023 pesos con 99 centavos para pago de deuda a la Comisión Nacional del Agua (Conagua)
- Se invirtieron 211 mil 231 pesos con 43 centavos para pago de deuda por liquidación de personal
- Se invirtieron 3 millones 500 mil pesos para pago de deuda a la Sefin

Programa 3x1

Gracias al interés que han demostrado los mexicanos radicados en el extranjero es que ha surgido el Programa 3x1, este apoya la iniciativa de nuestros paisanos de recabar recursos para obras que impacten socialmente y ofrezcan un beneficio a los habitantes, se conforma con la aportación de los clubes o federaciones de migrantes y los gobiernos federal, estatal y municipal.

De septiembre de 2013 a la fecha se han invertido mediante este programa 5 millones 53 mil 220 pesos participando Los Clubes de Cañas, Villa de Cos y el Club Los Alamitos, para la realización de diversas obras como:

- Pavimentación de mil 400 metros cuadrados a base de concreto asfáltico en la calle Fernando Montes de Oca en la cabecera municipal, con una inversión de 330 mil 400 pesos.
- Se invirtieron 2 millones 664 mil pesos para la construcción de la tercera etapa del templo de Nuestra Señora de Guadalupe en la cabecera municipal.
- Pavimentación de 383 metros cuadrados a base de concreto hidráulico estampado en la calle Negrete en la cabecera municipal, con una inversión de 132 mil pesos.
- Pavimentación de 4 mil 050 metros cuadrados a base de concreto asfáltico en calle Campeche en la cabecera municipal, invirtiéndose un millón 51 mil 504 pesos.
- Se pavimentaron mil 071 metros cuadrados a base de concreto asfáltico en la calle Nayarit de la cabecera municipal, con una inversión de 281 mil 316 pesos.
- Se realizó la entrega de 57 becas para alumnos destacados de escasos recursos, en el municipio, invirtiéndose 594 mil pesos.

Para este año se autorizó un monto de 5 millones 750 mil pesos para la ejecución de las siguientes obras:

- Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en la localidad de Bañón 3 millones 235 mil pesos.
- Construcción del templo de Nuestra Señora de Guadalupe (4ta. etapa) en la cabecera municipal un millón de pesos.
- Construcción de domo en la escuela primaria María R. Murillo, en la localidad de Bañón , con un monto de 650 mil pesos
- Construcción de plaza pública en la localidad de Estación La Colorada, cuya inversión fue de 865 mil pesos.

Recursos Extraordinarios

Del programa Infraestructura Deportiva en convenio con la Comisión Nacional del Deporte (Conade) se invirtieron 3 millones 935 mil 355 pesos para la realización de las obras que se describen a continuación:

- Un millón 967 mil 677 pesos con 34 centavos para realizar la ampliación de cancha de fútbol rápido en la unidad deportiva Jesús Arellano “El Cabrito” en la localidad de El Rucio.
- Un millón 967 mil 677 pesos con 66 centavos para realizar la ampliación de cancha de fútbol rápido en la unidad deportiva "Horacio Maldonado" en la comunidad de Chupaderos

En convenio con el Consejo Nacional para Cultura y las Artes (Conaculta), se aprobaron recursos por 4 millones 500 mil pesos para la construcción de la segunda etapa de la biblioteca pública en la cabecera municipal, hasta el momento se han invertido 3 millones 942 mil 27 pesos 78 centavos, con un avance financiero de 87 por ciento.

Del Fondo de Pavimentación Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa (FOPADEM), se aprobó un millón 437 mil 697 pesos para realizar las siguientes obras:

- Pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Zaragoza, de la cabecera municipal, con una inversión de 138 mil 997 pesos obra concluida al 100 por ciento.
- Está en proceso la rehabilitación de 139 metros cuadrados de techumbre de la escuela telesecundaria de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, con una inversión aprobada de 199 mil 701 pesos, la cual presenta un avance financiero de 30 %, que corresponde a 59 mil 910 pesos con 30 centavos.
- Cerco perimetral de 100 metros lineales en proceso de construcción para la escuela primaria Vicente Guerrero de la localidad de Colonia Greever con una inversión aprobada

de 99 mil 999 pesos, obra cuyo avance financiero es de 30%, que corresponde a 29 mil 999 pesos con 70 centavos.

- Está en proceso la rehabilitación de la escuela primaria Benito Juárez, en la localidad de Sierra Hermosa con una inversión aprobada de 699 mil 300 pesos, obra con un avance financiero de 30%, que corresponde a 205 mil 011 pesos con 96 centavos

En el Plan Municipal de Desarrollo, en el eje III.-Gobierno Municipal Humano, se describen acciones a seguir para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, partiendo de la atención a grupos vulnerables, esto se ha logrado gracias al esfuerzo de Gobierno Federal y la participación del municipio, mediante programas como los siguientes, que como resultado tienen el logro de las metas del eje en mención.

Programa Oportunidades

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en México 45.5% de la población vive en condiciones de pobreza, este porcentaje se traduce en 53.3 millones de mexicanos e indica que muchas personas carecen de las condiciones necesarias para el goce efectivo de sus derechos.

La desigualdad en la distribución del ingreso y en el acceso a oportunidades ha generado un círculo vicioso en el las familias enfrentan grandes dificultades para desarrollar el pleno potencial de sus capacidades, lo que imposibilita que las nuevas generaciones superen la condición de pobreza.

Pues cuando las carencias son extremas en los hogares y ante la falta de ingresos se generan mayores índices de desnutrición, enfermedades, analfabetismo y deserción escolar, afectando principalmente a mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Por ello la finalidad de la política social del Gobierno de la República, es lograr que las familias mexicanas tengan niveles de bienestar que les permitan satisfacer sus necesidades básicas

El Programa Oportunidades es un instrumento del Ejecutivo Federal, que desarrolla acciones intersectoriales para la educación, la salud, la alimentación, así como aquellas acciones que promueven el bienestar general de las familias que viven en condiciones de pobreza alimentaria o cuyos ingresos son insuficientes para desarrollar capacidades básicas de sus integrantes.

Por su parte, el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), forma parte de la estrategia del Ejecutivo Federal para promover, en el marco de una política social integral, acciones para mejorar la alimentación y la nutrición en las familias en condición de pobreza.

El municipio, como enlace de este esquema está al pendiente de brindar el apoyo para que las entregas de los recursos económicos a los beneficiarios sea en tiempo y forma; se encarga entre otras cosas de dar aviso sobre las fechas y horarios de las entregas, de las capacitaciones con las vocales y/o gestores, además de prestar el apoyo de seguridad pública municipal.

Con este programa en el municipio se benefician 4 mil 335 familias cada bimestre, en los últimos se han entregado 48 millones 516 mil 958 pesos.

Pensión Para Adultos Mayores

El Programa Pensión para Adultos Mayores atiende a las personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional. Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos de 580 pesos mensuales con entregas de mil 160 pesos cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (Inapam), además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

De septiembre de 2013 a la fecha en el municipio se han entregado 13 millones 168 mil 320 pesos, recurso con el que se beneficiaron 2 mil 638 adultos mayores, cada bimestre se realizan nuevas incorporaciones al programa.

Cruzada Nacional Contra El Hambre

Este año el municipio se incorporó al programa federal Cruzada Nacional Contra El Hambre que es una estrategia de política social, integral y participativa, pretende una solución estructural y permanente para los 7.01 millones de personas que padecen hambre en México; asimismo, amplió de 70 a 90 los programas que la componen en materia de alimentación, salud, educación, mejoramiento y servicios para la vivienda.

A partir de la firma del acuerdo de coordinación se formaliza la mezcla de recursos para la ejecución de obras 2014 entre los tres niveles de gobierno, cuya inversión total será de 25 millones 481 mil 396 pesos con 96 centavos, para hacer esto posible el gobierno federal a través de la Sedesol aportará 5 millones 733 mil 512 pesos con 51 centavos, el estatal 2 millones 738 mil 627 pesos con 26 centavos y el municipio 17 millones 9 mil 257 pesos con 20 centavos.

Para dar inicio según oficio de aprobación, dirigido por la Sedesol y para cumplir con uno de sus objetivos que es dignificación de la vivienda se ha programado la inversión siguiente:

- Aplicación de techos firmes: 6 millones 480 mil pesos

- Aplicación de pisos firmes: 829 mil 104 pesos
- Aplicación de enjarres: 920 mil 400 pesos
- Construcción de baños ecológicos: 8 millones 266 mil 738 pesos
- Construcción de cuartos adicionales: 3 millones 001 mil 349 pesos
- Drenaje: 3 millones 928 mil 144 pesos con 86 centavos
- Agua Potable: 370 mil 459 pesos con 10 centavos
- Construcción de comedores comunitarios: un millón 685 mil 202 pesos

VINCULACIÓN CIUDADANA

Este departamento de nueva creación nació con la finalidad de facilitar a la población que acude a esta presidencia la realización de diversos trámites a los que se da seguimiento y en la medida de lo posible, una respuesta favorable.

En coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico y Social y la Secretaria de Gobierno Municipal, se logró por primera vez que las elecciones de los representantes ante el Consejo de Desarrollo Municipal y Delegados Municipales, se realizaran de manera democrática.

Se mantiene una estrecha comunicación con autoridades auxiliares a fin de brindar mejores resultados a la población a través del trabajo en equipo, se acude de manera constante a las giras que el alcalde realiza al interior del municipio.

De manera mensual se entrega a los integrantes de cabildo, el informe de actividades de cada área, con la finalidad de que estén enterados de las acciones que se realizan.

AGROPECUARIO

El compromiso de esta área de la administración municipal es promover políticas publicas orientadas al desarrollo del sector agropecuario, durante este periodo administrativo se han recibido solicitudes por parte de productores de comunidades y la cabecera municipal a las que se ha dado seguimiento y respuesta positiva en la medida de lo posible.

Las actividades desarrolladas de septiembre de 2013 a la fecha son las siguientes:

Se obtuvo un ingreso de 32 mil 459 pesos por concepto de tramites de registro de fierro de herrar, señal de sangre y refrendo.

El 28 de septiembre de 2013 se llevó a cabo la clausura de la expo agrícola ganadera en la que se apoyó con 40 subsidios de sementales que fueron gestionados en la Secretaría del Campo (Secampo), se rifaron tres terneras con un costo de 36 mil pesos y dos borregas en las que se invirtieron 4 mil pesos. Ese mismo año en coordinación con la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) se efectuó una reunión donde se entregaron 110 cartas de autorización de proyectos en el programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013 con una inversión de 1 millón 192 mil 24 pesos 57 centavos.

Este año la Secampo facilitó maquinaria pesada como perforadoras, equipos para aforos de pozos, bulldozer y retro excavadoras, que fueron utilizadas en la construcción de presas y pozos para abrevadero, caminos saca cosechas y limpieza perimetral de agostaderos.

En coordinación con el gobierno del estado y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se firmó el convenio que establece que se realizará un descuento de 90% a productores que deban menos de un millón de pesos, para quienes adeuden una cantidad mayor el descuento será de 80 %, la idea es terminar con el rezago que se tiene.

En este periodo el gobierno federal a través de la Sagarpa realizó una inversión en el municipio de 120 millones 870 mil 652 pesos 27 centavos mediante los programas que a continuación se mencionan.

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El ritmo de vida que presentan las comunidades y la cabecera municipal arrojan una serie de actividades y necesidades que hay que subsanar para hacer posible el desarrollo del municipio. La dirección de Obras y Servicios Públicos tiene la encomienda de cumplir con estas demandas, además de crear y conservar la infraestructura y equipamiento de que dispone nuestro municipio.

La misión de nuestra área es programar, planear y ejecutar obras públicas de máxima calidad que contribuyan a un desarrollo integral y una mejor calidad de vida de los habitantes de Villa de Cos, con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados cumpliendo con los principios de eficacia y transparencia, además de realizar una mejor prestación de servicios para satisfacer la demanda social.

El objetivo es ser un departamento responsable en la ejecución de obra pública contar con personal técnico capacitado y calificado para el buen desempeño de las tareas encomendadas y siempre tener la normatividad como sustento para el desarrollo de las mismas.

Mantenemos una estrecha comunicación con el personal de esta área a fin de concientizarlos para que den un buen uso a la maquinaria de que disponemos y así brindar una respuesta oportuna a las peticiones de la población.

Mantenimiento a Aulas Escolares

Un pueblo con educación representa el progreso de la sociedad, es por ello que el compromiso de esta administración es apoyar con el mantenimiento de la infraestructura educativa de nuestro municipio. A continuación se mencionan las acciones que se ejecutaron en este periodo.

- Rehabilitación de techumbre en instalaciones de región educativa no. 1
- Aplicación de impermeabilizante en escuela primaria Rafael Ramírez de la localidad de Pozo Hondo
- Apoyo con material para construcción en bachillerato Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) de la localidad de Chupaderos
- Construcción de línea de descarga sanitaria en escuela primaria de la localidad de Emiliano Zapata.
- Aplicación de pintura vinílica en el jardín de niños de la comunidad de Capirote
- Apoyo con material (cemento) para construcción de rodapié en escuela primaria en la comunidad de Cervantes

- Limpieza general y desmonte en jardín de niños Gabilondo Soler en la cabecera municipal
- Aplicación de pintura vinílica en escuela de educación inicial en la comunidad de La Abundancia
- Aplicación de pintura en jardín de niños de la comunidad de Charco Blanco y El Pardillo
- Apoyo con material para la construcción (arena) en Colegio de Bachilleres plantel Chaparrosa.

Lo anterior con una inversión: de 147 mil 223 pesos 98 centavo

Mejoramiento a la Vivienda

Lograr un espacio digno para el desarrollo de la vida cotidiana de los habitantes de nuestro municipio es una de las encomiendas que nos marcó nuestro presidente, Francisco Antonio Sifuentes Nava, es por ello que las mejoras en este rubro se puntualizan con las siguientes acciones:

Apoyo con material para la construcción, cemento, arena, cal, pintura vinílica, tubería, conexiones de pvc y láminas galvanizadas. Beneficiando familias de comunidades como: Primero de Mayo, Cervantes, El Rucio, Puerto Madero, Vicente Guerrero, Capirote, Emiliano Zapata, Charquillos, Chupaderos, San Felipe y Nueva Pastoría. En este rubro se ejercieron 63 mil 120 pesos 53 centavos.

Mantenimiento de Edificios Públicos

La infraestructura de la administración municipal, es el espacio donde se desarrollan las actividades que impulsan el crecimiento de este gobierno, edificios que por su constante uso requieren al mismo ritmo el mantenimiento adecuado para que los usuarios reciban la atención que se merecen; la inversión en este capítulo se plasma de la siguiente manera:

Rehabilitación general del Sistema Municipal DIF (SMDIF) e instalaciones del palacio municipal, mantenimiento en biblioteca de la localidad de Pozo Hondo, mantenimiento en Jardín Cosío de la cabecera municipal, trabajos diversos en rastro municipal,

mantenimiento general en las delegaciones de El Rucio, Bañón y Estación la Colorada. Esto con una inversión de 517 mil 172 pesos 72 centavos

Mantenimiento de Fuerza y Alumbrado Público

Por razones de seguridad y bienestar de la sociedad de Villa de Cos es de suma importancia apostarle al plan de mantenimiento de alumbrado público en vialidades, parques y plazas.

En este rubro se han ejecutado una serie de acciones para modernizar y optimizar esta infraestructura, arrojando un egreso de 622 mil 242 pesos con 45 centavos, beneficiando a las siguientes comunidades: Estación la Colorada, San Felipe, El Rucio, La Prieta, San Antonio de la Rosa, Bañón, entre Otras.

Mantenimiento Alcantarillado

Para atender el servicio del sistema de alcantarillado y drenaje con actividades de desazolve de líneas y fosas sépticas en diversas comunidades del municipio, se ejercieron en este periodo 291 mil 412 pesos con 63 centavos, lo que ayudó a resolver la problemática que esto ocasiona, evitando focos de infección y brindando una mejora en la calidad de vida de la población.

Mantenimiento de Unidades Deportivas

La práctica de actividades físicas es una parte importante de un estilo de vida saludable, las personas que llevan una vida activa tienen menor probabilidad de enfermarse. Es por ello, que para este ayuntamiento es prioridad la conservación de la infraestructura deportiva.

Se ejecutaron tareas de mantenimiento en las unidades deportivas de Bañón, el Rucio y la cabecera municipal, con una inversión de 36 mil 356 pesos 65 centavos.

Mantenimiento y Conservación de Caminos

Por la vasta extensión territorial de nuestro municipio y la necesidad de crear líneas de comunicación entre las diferentes comunidades se ha creado en los últimos años una red de caminos que conecta al 100%. En los caminos del municipio se trasladan diversos productos que genera el sector agrícola detonando el desarrollo económico de la región.

El gobierno municipal ha dado manteniendo a caminos:

- En la cabecera municipal se rehabilitaron 7 kilómetros de camino saca cosechas.
- Rehabilitación de 7.2 kilómetros de terracería El Rucio – La Prieta.
- En convenio con la Secretaria del Campo (Secampo) se construyó un bordo de desagüe en perímetro de la comunidad San Ramón.
- Ampliación y revestimiento de mil metros de camino de Charco Blanco al panteón de la comunidad.

La inversión total en este rubro fue de 579 mil 153 pesos con 83 centavos

Mantenimiento de Calles

El gobierno municipal por medio de la Dirección de Obras y Servicios Públicos se encarga de mantener en buen estado las calles del municipio y realiza esfuerzos constantes para que los recursos que pagan los contribuyentes, se vean reflejados en las obras y en las calles.

Se dio mantenimiento rutinario en calles con y sin pavimento en trabajos específicos de bacheo, nivelación, revestimiento y desazolve, resultando beneficiadas las siguientes comunidades: Bañón, Chupaderos, Chaparrosa, Charco Blanco, El Rucio, San Ramón y la cabecera municipal, arrojando una inversión de 661 mil 796 pesos con 71 centavos.

Mantenimiento Del Sistema De Agua Potable

El agua potable es la fuente de vida para todo ser, es por ello que a pesar del alto costo de mantenimiento y las complicaciones que se presentan día a día, hemos realizado en coordinación con el Sistema Municipal de Agua Potable (SIMAP) acciones de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hídrica a fin de prestar un mejor servicio a la ciudadana.

Las actividades realizadas por este departamento en este capítulo se basan:

- Reparación de sistemas de bombeo de agua potable
- Instalación de medidores
- Suministros de piezas de líneas de distribución
- Apoyos con maquinaria para trabajos de mantenimiento
- Trabajos menores de albañilería en sitios de pozos
- Suministros menores en sitios de bombeo

Donde resultaron beneficiadas las comunidades de: San Felipe, Efigenia, Tierra Y Libertad, Los Ángeles, Estación La Colorada, Estancia La Colorada, Nueva Pastoría, Chaparrosa y diversas calles de la cabecera municipal, invirtiendo en este rubro 94 mil 648 pesos con 04 centavos

Mantenimiento a Casas de Salud

La salud es uno de los elementos más relevantes para el desarrollo de una vida larga y de calidad, es uno de los temas que enmarca nuestro presidente municipal, Francisco Antonio Sifuentes Nava en el eje gobierno responsable, es por ello que el brindar mantenimiento adecuado para las casas de salud que se encuentran en nuestras comunidades es prioridad

en este gobierno. A lo largo de este año se han atendido reparaciones menores de la infraestructura de salud municipal, aterrizando acciones como: aplicación de pintura, reparación de banquetas, rehabilitación de puertas, ventanas y en trabajos de albañilería menores.

Mantenimiento a Casas del Pueblo

El conservar en estado óptimo los edificios donde se realizan reuniones religiosas, sociales y culturales de los habitantes de las comunidades es indispensable, ya que estos centros de reunión son utilizados para abordar los temas que dan flujo y desarrollo a la sociedad de Villa de Cos.

Hemos enfocando esfuerzos en la rehabilitación de templos como el de Sierra Hermosa, el de San Cosme y Damián en la cabecera municipal, la techumbre del ubicado en Nueva Pastoría, la reparación de las sacristías de los templos de Puerto Madero y San Ramón.

También se realizó la restauración del salón de usos múltiples en Vicente Guerrero y del descanso del panteón en la comunidad de Cañas esto con una inversión 93 mil 413 pesos con 68 centavos.

Obras Por Contrato

Se dio continuidad a la construcción de la obra denominada “remodelación del auditorio municipal anexo a la presidencia de Villa de Cos”, el cual contempla, además del embellecimiento de las áreas existentes y remoción de techumbre la construcción de un estacionamiento, cuya inversión fue de 6 millones 740 mil 643 pesos con 66 centavos.

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

El objetivo del Sistema Municipal de Agua Potable (Simap), es brindar un buen servicio en materia de abastecimiento del recurso hídrico, la idea es que el agua que se consume en Villa de Cos, cumpla con las normas de calidad que establece el sector salud.

El personal de esta área en respuesta a las solicitudes de los delegados, comisariados y población en general acude a las comunidades para atender las demandas por fallas en los equipos de bombeo y redes de distribución.

Además se ha realizado la construcción de tierras físicas, para mejorar los sistemas eléctricos

Rehabilitación de varias casetas de bombeo a base de aplicación de pintura en interiores y exteriores.

Hemos trabajado de manera responsable, con el fin de acceder a los recursos Estatales y Federales, para modernizar la infraestructura hídrica, mediante los programas que maneja la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA).

La demanda del servicio es cada día mayor, por lo que se han generado acciones, como el mantenimiento oportuno de los equipos de bombeo y de la red de agua potable que permitan el suministro eficaz en los hogares y a la vez reducir los costos de operación.

Se vigila que tanto en la cabecera municipal, como en las comunidades se aplique al agua el hipoclorito de sodio, con la finalidad de evitar enfermedades hídricas y al mismo tiempo dar cumplimiento al programa “Agua Limpia”

La coordinación con los sistemas adheridos al Simap, ha permitido la mejora en el servicio.

Se asistió a reuniones convocadas por la Conagua, SAMA, el Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) Chupaderos y a nivel municipio.

Se supervisó también el funcionamiento de la planta purificadora “Burgo de San Cosme”, para verificar que ésta cumpla con las normas de calidad.

Actualmente el Simap, tiene adheridos los Sistemas de las Comunidades de Bañón, Chupaderos, Charco Blanco, Tierra y Libertad, Efigenia, Cervantes, Estancia la Colorada y Emiliano Zapata.

En Bañón a la fecha se dispone de un padrón de: 2 mil 38 usuarios.

En esta localidad se colocó una bomba sumergible en el Pozo # 1

Chupaderos tiene mil 042 usuarios

En coordinación con la dirección de Obras y Servicios Públicos, se da constante mantenimiento a la planta tratadora de aguas residuales denominada Profesor Isidoro Sánchez Trejo.

Charco Blanco cuenta a la fecha con un total de 179 usuarios, Tierra y Libertad con 143, Efígenia con 212 y Cervantes con 202 usuarios.

Se interconectaron líneas de distribución para dar presión a las partes altas de la población, mejorando con ello el servicio. Esta comunidad se dividió en dos sectores para brindar un mejor servicio.

Se instaló cableado nuevo en el sistema de arrancadores, con ello se logró evitar cortos que ocasionan problemas posteriores.

Se ha dado mantenimiento constante a la planta potabilizadora

En Estancia la Colorada donde el padrón está integrado por 145 usuarios, se han hecho eventos relacionados con donación de garrafones de agua purificada a todo aquel usuario que paga con puntualidad el Servicio de agua potable.

Por fallas que se han presentado, se sustituyeron filtros de carbón activado y pulidor, se colocó también una bomba sumergible en el pozo de agua potable.

Al sistema de Emiliano Zapata que dispone de 191 usuarios, se dotó a la planta purificadora de material e insumos para su funcionamiento.

Se ha premiado a usuarios cumplidos en los pagos de agua potable, brindándoles de forma gratuita un garrafón de agua.

El Simap en números

Sistemas adheridos: 9

Total de usuarios activos: 5,900

Total aproximado de habitantes atendidos: 17,700

Porcentaje de población atendida: 52%

Porcentaje de comunidades con agua potable en el municipio: 99%

Porcentaje de comunidades con drenaje en el municipio: 80%

Plantas purificadoras atendidas por el Simap: 3

Plantas purificadoras asesoradas por el Simap: 3

Plantas de tratamiento de aguas residuales a cargo del Simap: 3

Planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.

Esta planta tiene una capacidad de 14.99 litros por segundo, mensualmente se realizan análisis del agua y genera tres empleos de manera directa.

Gracias al buen funcionamiento de la misma, el Simap recibe trimestralmente estímulos económicos por la Conagua, a la fecha que se informa se han recibido 276 mil 463 pesos con 65 centavos desglosados de la siguiente manera: Incentivos 2013: 132 mil 429 pesos con 20 centavos; Incentivo 2014: 144 mil 034 pesos con 45 centavos, recursos que son utilizados en la aplicación de mejoras a la planta.

El agua tratada se utiliza para el riego de áreas verdes del boulevard y espacios deportivos.

Planta purificadora “Burgo de San Cosme”

A la fecha que se Informa se han Comercializado: **34 mil 600** garrafones con un monto total ingresado a este organismo de **435 mil 764 pesos con 72 centavos**

Subdirección administrativa

Esta Subdirección Administrativa tiene a su cargo el manejo de los ingresos y egresos del SIMAP, por lo que al inicio de nuestra responsabilidad nos dimos a la tarea de checar física y documentalmente lo que recibimos, para a partir de ahí continuar con las tareas encomendadas por Roberto Tapia, director general de este organismo.

Los ingresos fueron registrados en forma separada por cada sistema, ya que son supervisados por la tesorería municipal, la Auditoría Superior del Estado (ASE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A partir de enero se aplicó a los usuarios el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) y se inició con el cobro del saneamiento de aguas residuales.

Subdirección Comercial

Es el área que tiene a su cargo la actualización y manejo de padrones de usuarios, registro oportuno de ingresos por diversos conceptos de los servicios que otorga el sistema (recaudación) buscando siempre el fortalecimiento del Simap para que éste sea un autosuficiente en materia económica a mediano plazo.

Cuidado Del Agua

Participamos de manera constante en reuniones donde se han tratado temas como la sobre explotación de los acuíferos, esta información se ha replicado en localidades como Puerto Madero y Guadalupe de la Corrientes.

Reporte General de Ingresos y Egresos

17 de Septiembre 2013 al 31 de Agosto 2014

Ingresos 5 millones 472 mil 699 pesos con 30 centavos

Egresos 5 millones 329 mil 527 pesos con 95 centavos

Diferencia 143 mil 171 pesos con 35 centavos

En este periodo dentro del esquema de Agua Limpia se han adquirido 10 mil 156 kilogramos de hipoclorito de sodio con una inversión de 35 mil 695 pesos con 36 centavos.

OFICIALÍA MAYOR

El objetivo de esta área es proponer e instrumentar la política de esta administración, formular y aplicar la organización de los recursos humanos, materiales, adquisiciones, prestación de servicios y patrimonio inmobiliario conforme a las disposiciones aplicables. Además mantener un ambiente propicio entre el personal para brindar un mejor servicio.

Oficialía Mayor es el enlace de todos los departamentos que conforman la presidencia municipal, vigila el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las relaciones laborales del H. Ayuntamiento.

Nos encargamos de la logística de eventos de todo tipo, no solo de los que se realizan por parte de la presidencia municipal sino que también apoyamos a las instituciones educativas, instancias de gobierno estatal, sector salud, del ámbito deportivo entre otros.

A fin de contribuir a la economía familiar y evitar la deserción escolar se apoya con el traslado a jóvenes estudiantes los fines de semana.

Recursos Humanos

El área de Recursos Humanos capacita de forma constante al personal ya existente y al de nuevo ingreso a fin de que desarrollen sus actividades de la mejor manera y que esto se vea reflejado en resultados positivos para el desarrollo del municipio

Parque Vehicular

El ayuntamiento dispone de 55 vehículos que fueron rotulados con número económico y logotipo de la administración para su identificación, a los que se brinda mantenimiento preventivo y correctivo, al 80% de los mismos se les hizo el cambio de llantas a fin de que el personal transite de forma segura.

El gasto en refacciones ha disminuido en forma considerable debido a que los empleados dan un uso responsable a los mismos.

TESORERÍA

Para el ámbito Administrativo y Financiero, el presente Ejercicio Fiscal 2014, se ha caracterizado por la serie de Reformas Estructurales a nivel Nacional que modifican y mejoran los procesos de gestión, administración y ejecución de los recursos de que disponen los Estados y los Municipios.

Desde el inicio de nuestra Administración Municipal 2013-2016 nos hemos integrado al Nuevo Proceso de Armonización Contable, reglamentado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que consiste en una serie de acciones orientadas a lograr la transparencia en la aplicación de los recursos y una adecuada rendición de cuentas para la ciudadanía y los órganos de fiscalización. Este proceso no es sencillo y requiere de ajustes en los sistemas de control interno, pero en este momento ya se tiene un avance muy significativo. Es un hecho que se transforma la administración de los recursos financieros municipales y la producción de información podrá ejecutar en tiempo real.

Por otro lado, las Reformas Hacendaria y Laboral han sido determinantes para que el Municipio regularice las relaciones laborales con los trabajadores y haya un adecuado cumplimiento con las obligaciones tributarias. Cabe señalar que en nuestro Estado hay un considerable número de municipios que arrastran compromisos o deudas con el Seguro Social por cuotas obrero-patronales y con la Secretaría de Hacienda por retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de los trabajadores. Esta situación se abordó al inicio de la administración con la finalidad de subsanar las obligaciones fiscales pendientes logrando dicho objetivo, teniendo cubiertas al 100% la totalidad de los pagos con el Seguro Social y la Secretaría de Hacienda.

Otra de las circunstancias que nos ha tocado abordar son las modificaciones en la Ley de Coordinación Fiscal y en las reglas de operación de los Fondos Federales, como son el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS o Fondo III) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF o Fondo IV) cuya unificación de criterios por parte de la Secretaría de Desarrollo Social con los Estados y los órganos de fiscalización han detenido los procesos de autorización de Proyectos para su ejecución.

Atendiendo a las Reformas antes mencionadas y por mandato de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se dio un enfoque Armonizado tanto a la Ley de Ingresos como al Presupuesto de Egresos para Ejercicio Fiscal 2014 pretendiendo hacer una adecuada ejecución del Ingreso, así como el Gasto Público, basada en Resultados. Estos cambios continuarán y se enriquecerán para los procesos presupuestales del Ejercicio Fiscal 2015.

De acuerdo al marco normativo de la Ley de Ingresos del Municipio para el periodo del 15 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2013 y la Ley correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, se obtuvieron ingresos por el importe de \$ 132,044,074.71 quedando distribuidos en los siguientes grupos:

CONTRIBUCIONES DE LEY. Con un importe total de \$ 9,714,602.84. Conformadas por los Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos e Ingresos por la venta de bienes, que se Recaudan en la Tesorería Municipal por los cobros de los Departamentos de Catastro, Alcoholes, Registro Civil, Rastro Municipal, Obras y Servicios Públicos, Seguridad Pública y Sindicatura.

PARTICIPACIONES. Con un importe total de \$ 59,171,265.87, Que se recibe quincenalmente a través de las transferencias que realiza el Estado a través de la Secretaría de Finanzas y que resulta ser la principal fuente de ingreso para cubrir la prestación de servicios públicos por el municipio. Es importante señalar que el monto de las participaciones depende en gran parte del cobro de contribuciones de Ley que el municipio recauda.

APORTACIONES FEDERALES. Con un importe total de \$ 40,828,123.00. Integradas por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS o Fondo III) con un monto de \$ 25,149,520.00 y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF o Fondo IV) con un monto de \$ 15,678,603.00. Dichas aportaciones son la principal fuente de financiamiento de Obra Pública que se ejerce en el Departamento de Desarrollo Económico.

CONVENIOS. Con un importe total de \$ 19,840,758.00. Siendo recursos provenientes del Programa TRES POR UNO, FOPADEM, SUMAR y otros convenios con el Gobierno del Estado de Zacatecas y otras dependencias como la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

APOYOS EXTRAORDINARIOS. Con un importe recibido de \$2,489,325.00. Este importe es una primera ministración de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) que emana del convenio para la Cruzada Nacional contra el Hambre.

En el caso de los convenios y los apoyos extraordinarios, dependerá de las gestiones que se hagan y los proyectos que se presenten con la finalidad de participar en bolsas económicas que permitan hacer las mezclas de los recursos municipales para multiplicarlos.

Cabe señalar que en este año, el Estado ha hecho recortes presupuestales, que han afectado a las Participaciones en los meses de Junio, Julio y Agosto por un importe total de \$1,373,349.00 y para enfrentar dicha situación se han realizado acciones que permitan un ejercicio equilibrado del gasto.

El gasto que se aplicó en el periodo comprendido del 15 de Septiembre al 31 de Diciembre del Años 2013, se ejerció de acuerdo a la distribución programática que ya se tenía desde la administración anterior y para el Ejercicio 2014 se elaboró el Presupuesto de Egresos Armonizado integrado por proyectos y por partidas presupuestales con un importe total de \$114,093,605.65 cuya aplicación del Gasto se realizó de la Siguiete Manera:

RECURSOS APLICADOS A LA GESTION ADMINISTRATIVA con un importe de \$56,629,809.43 y que se encuentran conformados por los gastos realizados en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias al Ejecutivo del Estado para la realización de acciones, adquisición de muebles, inmuebles y pagos de deuda y otros pasivos.

RECURSOS APLICADOS POR INSTANCIAS MUNICIPALES, con un importe de \$8,579,090.44 y que se ejecutaron en la gestión realizada por Sistema Municipal de Agua Potable (SIMAP), por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

(SMDIF), las actividades del Patronato de la Feria Regional, del Instituto de la Juventud (INJUVIC) y del Instituto de la Mujer (INMUVIC).

RECURSOS APLICADOS EN EDUCACIÓN, con un importe de \$1,706,746.91 para atender necesidades de las Instituciones educativas, aportaciones al programa de Becas de la SEC, así como para mantenimientos de las escuelas y traslados de los estudiantes.

RECURSOS APLICADOS EN DEPORTE, con un importe de \$285,830.83 aplicados en material deportivo y apoyos en eventos, ligas y cuadrangulares de diferentes disciplinas deportivas.

RECURSOS APLICADOS EN INSTITUCIONES DE SALUD, con un importe de \$ 868,490.33 aplicados o transferidos a instituciones como el Hospital Comunitario, la Cruz Roja y la Clínica del IMSS con la finalidad de atender necesidades básicas de las instancias además de aportar para el desarrollo de actividades como las Jornadas de Semanas Nacionales de Salud y subsidios de las auxiliares de salud.

RECURSOS APLICADOS CON GRUPOS VULNERABLES, con un monto de \$ 2,120,060.76 otorgadas para atender o apoyar situaciones o necesidades de personas o grupos vulnerables con motivo de apoyos para alimentos, apoyos para medicamentos, traslados, atención de citas médicas, análisis clínicos para diagnóstico, estudios especializados para la detección de enfermedades, apoyo para consultas con especialistas, etc.

RECURSOS APLICADOS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA, con un monto total de \$ 5,826,820.00 destinados a la ejecución de mantenimientos y en algunos casos construcción. Atendiendo mejoramientos de vivienda de personas en situaciones de vulnerabilidad, mantenimiento de edificios públicos, mantenimiento de fuerza y alumbrado público, mantenimiento de alcantarillado, mantenimiento a unidades deportivas, mantenimiento y conservación de caminos, mantenimiento de calles, mantenimiento de los sistemas de agua potable, mantenimiento a casa de salud, mantenimiento a casa de pueblo, iglesias o salones ejidales, así como mantenimiento a aulas escolares.

APLICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES, con un monto total de \$21,914,251.55 de los cuales se han aplicado a través del FONDO III FAIS el importe de \$ 12,392,730.36 en los rubros de agua potable, drenaje y letrinas, alcantarillado, urbanización, electrificación, infraestructura básica de salud, infraestructura educativa, vivienda digna, caminos rurales, desarrollo institucional y gastos indirectos. Y para el FONDO IV FORTAMUND el importe de \$ 9,521,521.19 aplicados en el pago de obligaciones financieras, seguridad pública, aportaciones para otros programas, adquisiciones e infraestructura básica.

APLICACIÓN DE RECURSOS DE OTROS PROGRAMAS con un importe total de \$16,162,505.29 aplicando dichos recursos en proyectos de obras a través del programa TRES POR UNO, FOPADEM, rescate de espacios públicos con JOVEN ES SUMAR, ejecución de proyectos de electrificaciones e instalación de baños ecológicos a través de programas convenidos con el Gobierno del Estado y el programa SUMAR, construcción de la segunda etapa de la biblioteca pública con recursos de CONACULTA y la construcción de canchas con el programa de Espacios Deportivos de la CONADE.

Para concluir con el Informe Financiero se menciona que se ha hecho frente a la Deuda pendiente, cubriendo en tiempo y forma los compromisos que se tenían desde administraciones anteriores y que se han ido cubriendo conforme las posibilidades económicas lo han permitido, pero que no se ha incrementado, por el contrario se va reduciendo poco a poco. La Deuda Fuerte se encuentra en tres principales rubros, los cuales son:

Préstamo a largo Plazo contratado con BANOBRAS, quedando un Saldo Insoluto al 26 de Agosto de 2014 por el importe de \$4,054,090.43

Existe un adeudo histórico con la CONAGUA, debido a que no se habían hecho los pagos correspondientes a los derechos de extracción de aguas nacionales y descargas de los ejercicios 2013 y anteriores por un importe de \$15,092,606.00, cabe señalar que a la fecha se realizan puntualmente los pagos correspondientes a estos derechos y se está en espera de que se aprueben el Programa de Condonación de Adeudos.

Así mismo se adeuda por concepto de retenciones del 5% para la Universidad Autónoma de Zacatecas un importe de \$804,767.31 correspondiente a los ejercicios 2012 y anteriores

mencionando que desde el inicio de esta administración se ha cumplido con los pagos correspondientes a dichas retenciones.

Catastro

Catastro es el inventario de la propiedad raíz en el municipio, cuenta con dos regímenes de propiedad:

a).- Pequeña propiedad.

b).- Propiedad Social o Ejidal.

De los cuales tenemos 7 mil 715 registros de predios urbanos en todo el municipio, incluyendo las localidades, y 2 mil 702 predios rústicos, incluyendo ejidos.

El objetivo de éste departamento es cumplir con lo dispuesto por la Ley de Catastro y la Ley de Ingresos Municipal en materia de actualización catastral y cobro de Impuestos, atendiendo a la Reforma del Artículo 115 Constitucional, donde nos dice que se debe cumplir con un principio de proporcionalidad y equidad.

Estas son las actividades más relevantes que se han realizado durante el periodo que comprende de septiembre de 2013 a la fecha:

A finales de Septiembre de 2014 se inició una campaña de recuperación de Impuesto Predial utilizando medios como perifoneo, lonas publicitarias, visitas a ejidos (reuniones ejidales) y requerimientos de pago, ofertándoles el descuento de 100% en multas y recargos.

En Octubre el presidente municipal, Francisco Antonio Sifuentes Nava, la síndico municipal Hortensia Esquivel Chairez y el Director General del Organismo Regulador de la tenencia de la Tierra (Oretza), Oscar Gabriel Campos Campos, firmaron un convenio para dar continuidad a la regularización de predios y así generar las bases para implementar de certificación y regularización de los mismos, de conformidad con lo establecido por el Artículo 1º del decreto que establece las bases de regularización y cambio al dominio pleno de los inmuebles sujetos al régimen de fraccionamientos rurales, el cual fue aprobado por el H. Cabildo.

En octubre se elaboraron los requerimientos y se entregaron a la comunidad de Puerto Madero, teniendo una muy buena respuesta por parte de los contribuyentes a quienes se les realizó un descuento.

En Noviembre se elaboraron los requerimientos de pago y se entregaron en González Ortega Bañón y Estación la Colorada; además se realizó un perifoneo para informar sobre los descuentos en recargos.

Se elaboró y entregó del Plan de Desarrollo 2013-2016.

En diciembre se solicitó al H. Ayuntamiento la autorización para continuar beneficiando a los contribuyentes con el descuento del 100% en recargos acumulados de años anteriores; a fin de incrementar los ingresos para el municipio.

También se rifó una motocicleta, donde la ganadora fue Patricia Reyes Martínez, originaria de la cabecera municipal.

Se acude de manera constante a la Subsecretaría de Vivienda para solicitar información sobre a las escrituras de colonias como la del PRI, Elías Amador y Magisterial, que se encuentran en proceso de regularización.

A principios de enero se elaboró el plan operativo de trabajo del departamento, se adquirió la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, para poder alimentar el sistema y así dar inicio con los cobros del Impuesto Predial.

En el mismo mes, se continuó con la campaña informativa de perifoneo y volantes, lonas, visitas a los ejidos, pese a las condiciones económicas que prevalecen en el municipio, hubo un incremento en los montos recaudados.

En febrero, se visitó la comunidad de Sarteneja en dos ocasiones, anexa al ejido de Benito Juárez, San Ignacio y Sierra Hermosa, para tratar asuntos relacionados con el adeudo del mismo.

Además se signó un convenio de colaboración con el municipio para llevar a cabo el Proyecto de Modernización Catastral del Estado de Zacatecas, lo que derivará en una mejora en la prestación de los servicios públicos; así como en una mayor de recaudación.

Durante el resto del año se continuó con la campaña de requerimientos a contribuyentes con rezago de impuesto predial en la cabecera municipal, Chaparrosa, El Rucio y Estación La Colorada, de quienes se obtuvo una respuesta positiva.

A lo largo de este periodo administrativo se benefició a todas las personas que presentaron su tarjeta de **INSEN** con un 10% de descuento adicional en el pago del impuesto predial.

De septiembre a la fecha se beneficiaron con descuentos 616 contribuyentes, a quienes se les condonaron 1 millón 118 mil 699 pesos con 52 centavos.

En este periodo se recaudaron en total 3 millones 654 mil 213 pesos con 77 centavos.

A la fecha este departamento tiene registrados 10 mil 376 predios, 4 mil 544 son urbanos y tienen un rezago en el pago de dicho impuesto que se traduce en 16 millones 404 mil 656

pesos con 83 centavos y mil 580 predios rústicos con un 33 millones 325 mil 046 pesos con 53 centavos.

Durante éste periodo se notificó a los ejidos para que realizaran el pago del impuesto predial, logrando una respuesta favorable, pues se negoció que la cantidad pagada se regresaría el 100% del recurso para realizar una obra de infraestructura básica y 50% en obras diversas., teniendo una respuesta favorable de 44 ejidos, 26 cumplieron con esta obligación : Agua Nueva, Aldea de Codornices, Benito Juárez I, Cañas, Charco Blanco, Charquillos, Efigenia, El Rucio II, Estancia La Colorada, Felipe Carrillo Puerto, González Ortega-Bañón, Greever, La Abundancia, La Prieta, Mahoma, Mezquitillo, Ejido Morelos, Noria del Burro, Pabellón de Dolores, Primero de Mayo (San Juan de Ulúa), Puerto de Sígala, San Antonio de la Rosa, Sierra Vieja y Vicente Guerrero.

Mientras que los ejidos de Guadalupe de las Corrientes y Pozo Hondo solo abonaron; son 16 los que no han cubierto pago alguno, entre ellos se encuentran: Benito Juárez, San Ignacio de Sierra Hermosa, Campechana, Cervantes, Chaparroza, Chupaderos, El Capiroate, El Encino, El Rucio, El Salto, Emiliano Zapata, Estación la Colorada, Estancia de San Andrés, Manganita, Nueva Pastoría, Úrsulo A. García y Villa de Cos.

En julio por tercera ocasión requerimos a los ejidos morosos, que hasta la fecha no han realizado su pago correspondiente.

Hemos realizado nuestro mejor esfuerzo para continuar con el compromiso que adquirimos, implementando acciones encaminadas a la recuperación y propuestas que beneficien a nuestros contribuyentes tratando siempre de hacer conciencia de la importancia de ser cumplidos con nuestras obligaciones, ya que la eficacia en la prestación de los servicios es posible en gran medida gracias a los recursos económicos que este departamento logra captar.

Registro Civil

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social que tiene como objetivo autorizar y registrar los actos del estado civil de las personas, otorgar seguridad jurídica mediante el resguardo de las actas y registros, así como el publicar los actos y hechos del estado civil y expedir copias certificadas de las actas del registro civil.

Las actividades realizadas en esta Oficialía que tiene como objetivo brindar siempre un servicio eficiente a la población fueron las siguientes en el periodo que comprende de septiembre de 2013 a la fecha:

A fin de brindar certeza jurídica a las familias se emitió la convocatoria para matrimonios colectivos en la comunidad de Chaparrosa y Bañón de forma gratuita, donde participaron 40 parejas.

En abril con motivo del día del niño se realizaron 98 registros de nacimiento de forma gratuita y se condonación de multas a infantes sobre pasaban los tres meses de edad.

También se realizó una campaña de restauración de 50 libros que datan de 1868 del archivo histórico del Registro Civil de Villa de Cos, otorgando seguridad jurídica y resguardo a los actos del estado civil de los ciudadanos, facilitando al personal administrativo un mejor manejo de los mismos.

Se gestionó ante la Dirección General de Registro Civil la primera campaña de corrección de actas, se hicieron más de 90 trámites y se corrigieron unas 80 actas de nacimiento y matrimonio.

De septiembre de 2013 a la fecha se expidieron:

Alcoholes

Durante este periodo se acudió en funciones de inspector y oficial notificador a las comunidades de Villa de Cos, en donde se realizaron recorridos constantes para verificar que los establecimientos que expiden bebidas alcohólicas cumplan con las disposiciones de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas del Estado de Zacatecas como resultado de estas actividades se recaudó el ingreso que a continuación se detalla:

En este periodo se renovaron 452 licencias de las que se obtuvo un monto de 812 mil 501 pesos con 17 centavos.

En este periodo se renovaron 452 licencias de las que se obtuvo un monto de 812 mil 501 pesos con 17 centavos.

Se dieron de Baja 52 Licencias de las Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V.

Se realizaron 14 renovaciones de licencia para venta específica de vinos y licores

Un pago por concepto de renovación de licencias de funcionamiento 2014 con giro de "BAR"

Se dieron de baja dos licencias de vinos y licores por falta de solicitud de renovación.

Se hicieron seis pagos de formato para solicitud de trámites administrativos de personas físicas y morales del periodo septiembre a diciembre 2013

De enero a julio se realizaron 733 pagos de formato para solicitud de trámites administrativos a personas físicas y morales.

Se cobraron 36 sanciones por presentación extemporánea de solicitud para renovación de licencia.

Cuatro pagos por cambios de domicilio de licencias de funcionamiento.

Un pago de transferencia de derechos de licencia.

Además se otorgaron 70 horas de extensión de horario eventual en establecimientos con venta de producto que contiene alcohol en el ejercicio fiscal 2013.

57 horas de extensión de horario eventual en establecimientos con venta de producto que contiene alcohol en el ejercicio fiscal 2014.

Pago anual de persona morales por concepto de extensión de horario.

Pago por concepto de permisos eventuales para venta de vinos y licores.

Permisos eventuales para venta de cerveza en puesto ambulante en el ejercicio fiscal 2013.

Permisos eventuales para venta de cerveza en puesto ambulante en el ejercicio fiscal 2014.

Inscripción y expedición de tarjetón para comercio establecido sin venta de cerveza. En el ejercicio fiscal 2013.

Inscripción y expedición de tarjetón para comercio establecido sin venta de cerveza. En el ejercicio fiscal 2014.

Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2012.

Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013.

Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013.

Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013 - 2014 (Sin sanción).

Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013 - 2014 (Sin sanción).

Pago de padrón municipal para establecimientos con y con venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2014 (Con sanción)

Pago de padrón municipal para establecimientos con y con venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2014 (Con sanción).

Bajas de usuario de padrón municipal

Total recaudado de septiembre 2013 - agosto 2014

\$1,185,449.83

Rastro

El objetivo de esta área de la administración es trabajar con las medidas de higiene necesarias para garantizar no solo a la población de la cabecera municipal sino a la de las comunidades, que la carne que consumen es de calidad y no representa riesgos para su salud.

Para cumplir nuestro objetivo no hemos dado a la tarea de realizar las siguientes actividades:

Un primer paso fue el trámite para solicitar los permisos legales correspondientes para el buen funcionamiento de este espacio

También hemos dotado de insumos y equipo como: uniformes, mandiles, cuchillos, entre otros al personal con la finalidad de brindar un mejor servicio

Actualmente disponemos de un médico veterinario certificado por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (Cefopp) que se encarga de la inspección de las canales, de avalar que estas son aptas para la comercialización y el consumo humano

Durante este periodo se han sacrificado mil 288 bovinos, 224 porcinos y se han decomisado tres canales completas, algunas cabezas, hígados, asaduras y menudos que fueron incinerados en el relleno municipal

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La seguridad pública es la función que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública.

El municipio tiene el compromiso de combatir las causas que generen la comisión de delitos y conductas antisociales, debe desarrollar programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad.

La autoridad municipal debe garantizar la tranquilidad mediante acciones de vigilancia para prevenir de esta forma actos delictivos.

Esta área regula el orden público, el tránsito, vehicular y peatonal. Vigila y garantiza el cumplimiento de las leyes Federales y Estatales y los reglamentos vigentes en la materia.

La Dirección de Seguridad Pública dispone de 11 patrullas de modelo reciente, con las que se cubre la vigilancia en las delegaciones regionales ubicadas en las comunidades de Bañón, Chaparrosa, Puerto Madero, El Rucio y Estación La Colorada y el resto del municipio.

Se tiene también una ambulancia en la que se trasladan a personas que así lo requiere a diferentes instituciones del sector salud

La corporación está equipada con 12 chalecos antibalas, 10 juegos para anti motín, 10 cascos balísticos con los cuales se pretende reforzar la integridad física del personal. Durante este periodo administrativo el ayuntamiento realizó la dotación de 65 juegos de uniformes

La Dirección de Seguridad Pública cuenta con una banda de guerra y escolta que participa en desfiles, eventos deportivos, culturales y cívicos.

Además se brinda auxilio en caso de accidentes carreteros, se participa para sofocar incendios, en inundaciones, eliminación o reubicación de enjambre de abejas. También se realizan monitoreo constantes en cuerpos de agua para evitar desbordamientos

En lo que va de esta administración llevaron a cabo 400 resguardos en eventos como fiestas particulares y patronales (rodeos jaripeos, coleaderos, carreas de caballos y pelás de gallos), en eventos deportivos, culturales, religiosos, desfiles e instituciones educativas y del sector salud, entrega de recursos en programas federales, entre otros.

En este periodo se recibieron 450 reportes ciudadanos, 80 % positivos y 20 % han resultado ser falsa alarma.

En lo que va de esta administración se han detuvieron 216 personas de diferentes comunidades, fueron detenidas por faltas administrativas y delitos como: violencia intrafamiliar, escandalizar u orinar en la vía pública, conducir a exceso de velocidad o en estado ebriedad, por riñas, y robos.

Las personas detenidas por portación de armas de fuego, vehículos abandonados y vehículos localizados con reporte de robo se pusieron a disposición del ministerio público, mientras que los detenidos por faltas administrativas quedaron a disposición del juez calificador para que les impusiera la sanción correspondiente o multa correspondiente.

En días recientes se detuvieron 3 personas por robo a repartidores de diferentes productos, que operaban en comunidades como: Bañón, Chupaderos, Chaparrosa y en la cabecera municipal, mismos que fueron puestos disposición del Ministerio Público en Calera de Víctor Rosales; con este hecho dimos un fuerte golpe a la delincuencia.

En coordinación con el SMDIF esta dependencia traslada a personas con problemas de adicciones a la droga, al alcohol y problemas mentales a centros de rehabilitación.

Debido a que el transporte público es insuficiente esta Dirección opta por prestar el servicio de traslado a quienes así lo requieren hasta sus domicilios.

Para brindar un mejor servicio acudimos a capacitaciones de forma constante el director de la corporación, Víctor Hugo Salazar Varela participo en el diplomado Mando Policial dirigido a los altos mandos de las corporaciones federales, estatales y municipales en la Comisión Nacional de Seguridad Pública en la ciudad de México través del Sistema de Desarrollo Policial y el Centro de Investigación y Docencias Económicas.

A fin de preparar a los policías para que su desempeño mejore se les ha proporcionado información con temas como: medidas de seguridad en el manejo de armas de fuego, instrucción de orden cerrado, prácticas de tiro, se han realizado simulacros para que sepan cómo actuar en situaciones de emergencia como: incendios, fugas de gas, inundaciones, accidentes y prácticas de primeros auxilios.

De manera constante se realizan a los elementos exámenes antidoping y pruebas de evaluación de confianza, también se trabaja en su acondicionamiento físico, pues el objetivo es tener una corporación saludable.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

La función del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) es aplicar las políticas integrales de asistencia social destinadas a los grupos más vulnerables.

Los sectores que más ocupan nuestra atención son: los adultos mayores, niños, personas con discapacidad, madres solteras y personas en desamparo,

El SMDIF se ha dado a la tarea de aplicar todos los programas y actividades para el desarrollo de las familias de nuestro municipio realizado las siguientes acciones en este primer año de administración:

Atención Social a la Infancia y la Adolescencia

Disponemos con 11 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), en los que se atienden 75 menores, las encargadas de estos reciben capacitaciones constantes en las siguientes comunidades: Campechana, Benito Juárez, Vicente Guerrero, Nuevo Rucio, Flores Magón, El Encino, Colonia Greever, El Capirote, Aldea de Codornices, Colonia Alfonso Garzón y Los Amarillos.

En los concursos Dibujando una Historia de Migración y Justo por mis Derechos participaron 354 alumnos de las primarias del municipio, donde a nivel estatal donde se obtuvo el tercer lugar con el dibujo realizado por Daniel Eduardo Valadez Aguilera, originario de la comunidad de Bañón.

Mediante el programa “Familia y Habilidades de Buen Trato” enfocado a jóvenes y con el subtema de Relaciones y Buen Trato en el Noviazgo y La Amistad, se atendieron a 273 personas de Chupaderos, El Rucio y Villa de Cos.

Participamos en el encuentro Intermunicipal Deportivo: “Buen Trato” en la ciudad de Zacatecas.

Se organizaron y coordinaron los concursos: “Maratón por los Derechos de los niños y las niñas”, “Decora tu Bici” y “Bailando por el Buen Trato” con motivo de los festejos del día de los niños y las niñas donde participaron 820 alumnos.

Se llevó a cabo el festejo del día del niño en 38 comunidades donde participaron 2 mil 702 infantes.

Mediante el programa “Ayúdame a Llegar” a mi escuela se otorgaron 30 bicicletas a niños de diferentes comunidades como Villa De Cos, Los Amarillos, Bañon Tierra Y Libertad, San Felipe, Noria Del Burro, El Rucio, Charco Blanco, Chupaderos.

Cursos de Verano

- “Lavado De Manos”,
- “Yo Cuido Mis Dientes”,
- “Prevención De Quemaduras”,
- “Buen Trato A Los Amigos Y Amigas”,
- “Alto Al Bullying” ,
- “Los Valores Humanos”
- “El Valor De La Sinceridad”, “
- “El Valor De La Amistad”,
- “Contaminación Ambiental Y Reciclaje”, “
- “Activación Física Y Salud”,
- “El Baile Como Ejercicio”

A estos cursos asistieron 40 niños, la clausura se realizó en el parque recreativo “La Encantada” en la ciudad de Zacatecas,”

Atención a la Salud de las Niñas y los Niños

De manera mensual se elaboran periódicos murales donde se exponen temas como: la atención y vacunación a niños, la importancia del cuidado de agua y día de la familia.

Se participó en la Primera Semana Nacional de Vacunación en coordinación con el Hospital Comunitario.

Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP)

Se colocaron cuatro carteles sobre prevención de accidentes por quemaduras, incendios y consumo responsable de bebidas alcohólicas en épocas decembrinas. Se llevó a cabo el taller Prevención del Embarazo a Adolescentes mediante ocho sesiones en la comunidad de Chupaderos, logrando una asistencia de 20 adolescentes a cada sesión.

Se instalaron módulos informativos y se entregaron folletos con motivo del Día Mundial sin Tabaco en instituciones educativas de nivel medio y medio superior con lo que se beneficiaron en forma directa 807 estudiantes

Atención a la Mujer Zacatecana

Con el programa “Madres Jefas de Familia” se beneficia 72 mujeres viudas, divorciadas o madres solteras que son quienes integran el padrón y el apoyo lo reciben a través de una tarjeta bancaria.

Para ello la inversión fue 268 mil 800 pesos

Atención a las Personas Adultas Mayores

Se realizaron 354 tarjetas del Instituto Nacional para Personas Adultas Mayores (INAPAM) beneficiando a personas de las 52 comunidades.

Se crearon 11 Clubes de manualidades en las siguientes comunidades: Chaparrosa; Los Corazones Alegres, Chupaderos; San Martín, Mezquitillo; Sagrado Corazón De Jesús, Charco Blanco; Abuelos De Corazón, Bañón; Los Amistosos De Bañón, Guadalupe De Las Corrientes; El Guadalupano, Cañas; Estrellas Del Cielo, La Prieta; Pilares De Oro, El Rucio; Última Generación, Villa de Cos San Cosme y Damián y en Estación La Colorada; Época De Oro,

Diariamente se brinda el desayuno de forma gratuita a 65 adultos mayores que viven en condiciones de abandono en la cabecera municipal, la idea es extender este programa a Bañón y Chaparrosa

Se llevó a cabo la elección de reina de la tercera edad siendo la ganadora la señora María Sifuentes Rivas, originaria de la cabecera municipal.

Atención a Grupos Vulnerables

Durante la temporada invernal se entregaron 10 mil bolos a instituciones educativas y 850 cobijas a personas de la tercera edad que viven en situación de pobreza en comunidades como: Charco Blanco, San Ramón, Bañón, Pabellón de Dolores, La Prieta, entre otras.

El 6 de Enero se partió la rosca monumental, evento en el cual el alcalde convivió con la población

El 30 de abril Día del Niño, mil infantes participaron en el concurso de baile, la feria de los niños y se rentaron inflables para su diversión, presenciaron además una obra de teatro.

Se realizó el tradicional festejo del día de las madres donde participaron 2 mil 58 madres de familia, 272 de la cabecera municipal fueron beneficiadas en la rifa de diversos artículos para el hogar y 590 de las comunidades recibieron un regalo. En el evento de la cabecera municipal hubo pastel, refrigerio, refrescos, obra de teatro y contratación de un mariachi.

El 28 de mayo se realizó la toma de protesta del voluntariado, teniendo la presencia de Lucia Alonso Reyes, presidenta honorífica del SEDIF Estatal.

El voluntariado realiza un esfuerzo importante para reunir fondos para la construcción de un asilo de ancianos, entre las actividades de este periodo está la rifa de un automóvil último modelo y venta de comida.

Con el afán de ayudar a los que menos tienen el SMDIF llevó a la cabecera municipal un módulo de odontología beneficiando a 124 personas de cabecera municipal y comunidades.

Donación de Apoyos Económicos

Hasta la fecha se han entregado 47 apoyos económicos a las personas que más lo necesitan.

Asistencia a Personas con Discapacidad.

Esta área tiene como objetivo apoyar a personas con discapacidad y buscar su integración a la sociedad. De la misma forma una tarea cotidiana es la gestión de apoyos funcionales que permitan una vida más fácil.

Durante este período la Secretaria de Educación de Zacatecas (SEDUZAC) hizo entrega de 17 becas para niños del Centro de Atención Múltiple (CAM) No.19

Se realizó la entrega de 42 credenciales a personas con discapacidad y 22 tarjetones de estacionamiento

En este primer año de actividades se entregaron mil 870 paquetes de pañales de forma mensual con lo que se beneficiaron 82 personas de comunidades y la cabecera municipal, también se llevaron a cabo dos talleres de manualidades de elaboración de velas de gel, cuadros con semilla, velas con cera y cuadros con lentejuela.

Se entregaron aparatos funcionales por parte de La Subsecretaría para Personas con Discapacidad en coordinación con el Sistema Municipal DIF.

Se entregaron 18 becas económicas PROBERM cuya inversión fue de 21 mil 600 pesos.

Se hizo entrega de un proyecto productivo en la cabecera municipal, cuyo monto fue de 5 mil pesos.

Se beneficiaron ocho personas con la entrega de aparatos auditivos de localidades como Pozo Hondo, Chupaderos, Nuevo Rucio, Capirote y la cabecera municipal.

Área de Psicología.

Esta área tiene como finalidad contribuir con la conducta social y salud mental de las personas del municipio. Por lo que se han realizado las siguientes actividades:

Se atendieron mil 40 consultas psicológicas a las personas que así lo solicitaron en las instalaciones del DIF municipal, de las cuales algunas ya contaban con expediente mientras que otras correspondían a nuevo ingreso. Las comunidades de procedencia fueron Chupaderos, Noria de Luis, El Pardillo, Bañón, Chaparrosa, San Ramón, Estación la Colorada, Cañas, El Rucio, La Prieta, Tierra y Libertad, Primero de Mayo, Sierra Vieja y también la Cabecera Municipal, además de algunas comunidades de San Luis Potosí, beneficiando a 195 personas.

Trabajo Social

En lo que va del año se han hecho ocho visitas domiciliarias, se han atendido 36 problemas familiares y realizado el traslado de 12 personas al centro de rehabilitación de Alcohólicos Anónimos (AA) de la comunidad de Bañón y Villa de Cos.

Mediante el programa en apoyo a los más necesitados se han otorgado 2 mil 800 despensas y seis talleres de prevención de embarazo en adolescentes en Chupaderos

Área de Rehabilitación Física.

Esta área atiende a personas con algún grado de discapacidad y problemas motrices.

Se ha brindado terapia física individual a personas de la cabecera municipal y sus comunidades de diferentes edades: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Quienes han presentado problemas como:

- Secuelas de embolia.

- Hemipléjicos (parálisis de la mitad del cuerpo).
- Hemiparécicos (poco movimiento en la mitad del cuerpo).
- Daños neurológicos.
- IMOC (parálisis cerebral).
- Hipoxia neonatal (falta de oxígeno al momento del nacimiento).
- Secuelas de traumatismo.
- Parapléjicos (parálisis de las piernas).
- Cuadripléjicos (parálisis de brazos y piernas).
- Post fracturas
 - *de miembros torácicos o superiores.
 - *de miembros pélvicos o inferiores.
- Síndromes dolorosos de:
 - *hombros, columna vertebral y rodillas asociadas a la enfermedad articular, degenerativa.
- Esguinces.
- Defecto de postura pie plano.

Terapias

Las cantidades y tipos de terapia se muestran a continuación:

CANTIDA DE TÉRAPIAS	3 mil 949
HIDROTERAPIAS	mil 377
ELECTROTERAPIAS	mil 250
MECANOTERAPIA	mil 297
PROGRAMA EN CASA	25

A la fecha se cuenta con 104 pacientes.

Área Jurídica

En esta área se brinda asesoría jurídica en materia familiar, llevando trámites de rectificación de actas, asentamientos extemporáneos, divorcios voluntarios y necesarios, pensiones alimenticias, pérdidas de la patria potestad, tutelas, convenios extrajudiciales, trámites de adopción.

Durante este periodo se realizaron 50 juicios para la rectificación de actas de nacimiento y concluyeron 27 juicios de asentamientos extemporáneos, ocho divorcios voluntarios y tres necesarios y fueron resueltos seis juicios por alimentos. En total se resolvieron 96 asuntos en este primer año de la administración.

Programa Social contra la pobreza y la Marginación

Programas de Desayunos Escolares Modalidad Frío (Prodes).

Se han repartido hasta la fecha 276 mil 800 bricks de desayunos, beneficiando a 10 mil 252 niños de todas las escuelas del municipio. La entrega se realizó de forma mensual.

Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo (E A E Y D)

Este programa asistencial, apoya a niños de edad escolar (primaria, secundaria y preescolar) así como a la población vulnerable, los cuales reciben sus alimentos en los 15 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo, hasta la fecha se han entregado 7 mil 250 canastas

Asistencia Social contra la Pobreza y la Marginación

Programa de Alimentación a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo (PASAV).

Este programa alimentario consiste en la entrega periódica de una dotación de los alimentos preferentemente a personas vulnerables y familias en desamparo, se han entregado hasta la fecha 15 mil 654 despensas en todas las comunidades de nuestro municipio, beneficiando a las personas que más lo necesitan.

Con el afán de apoyar a más personas el SMDIF se ha dado a la tarea de elaborar 3 mil 100 despensas adicionales que se han distribuido en los diferentes barrios de la cabecera municipal bajo el esquema denominado “SMDIF EN TU BARRIO”

Programa de Atención a Menores de 6 Años en Riesgo no Escolarizado

Este programa social apoya a niños que se encuentran en riesgo de desnutrición con una despensa mensual la cual es gratuita, se han entregado hasta la fecha 245 despensas contribuyendo así a la recuperación de niños con bajo peso.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

En el Instituto de la Juventud de Villa de Cos (Injuvic) nos hemos dado a la tarea de cumplir el objetivo que nos planteamos que establece una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las y los jóvenes del municipio, principalmente de aquellos cuyo rango de edad sea de los 12 a los 29 años.

Impulsar el desarrollo, integración y participación plena y eficaz en la vida académica, política, cultural, científica, social y recreativa, promoviendo la igualdad de oportunidad para mujeres y varones, es otro de nuestros propósitos.

El Injuvic, ha trabajado a lo largo del periodo administrativo 2013 – 2014, en coordinación con las dependencias municipales en materia de:

Oportunidades de estudio.

A principios del mes de Octubre del año 2013, se implementó la ruta de un autobús gratuito que trasladó a 40 estudiantes de la cabecera municipal a la ciudad capital de Zacatecas todos los domingos durante el segundo semestre del año antes mencionado e inicios de este 2014.

Posteriormente se signó un convenio con la Subsecretaria de la Juventud del Estado de Zacatecas que aportó 90 mil pesos, el ayuntamiento colaboró con una cantidad similar, el número de beneficiarios se incrementó a 60, pues se adhirieron a este programa alumnos de Cañas y Pozo Hondo.

Atendiendo a una convocatoria publicada en el mes de marzo del presente año que emitió la Subsecretaría de la Juventud del Estado de Zacatecas para becas económicas, resultado de la gestión de este departamento se beneficiaron 14 estudiantes de las comunidades de Cervantes, La Prieta, El Rucio, Bañón y la cabecera municipal cada uno recibió un cheque de 3 mil pesos el monto total fue de 42 mil pesos.

Expresión Artística y Cultural.

Hemos fomentado la participación de las y los jóvenes del municipio mediante actividades y foros que les sirvan como instrumento para desarrollar sus talentos.

Día de Muertos

Lanzamos una convocatoria para invitar a este sector a participar en la elaboración de altares de muertos, la fabricación de carros alegóricos y composiciones literarias de calaveras literarias el premio para el primer lugar fue de 3 mil pesos.

Concurso de Villancicos

Emitimos una convocatoria que invitaba a las y los jóvenes a participar en un concurso de villancicos con motivo de la época navideña y dentro del marco de la posada que ofreció el Injuvic. El premio fue de mil pesos.

Concurso de Cortometrajes

Invitamos a participar a los jóvenes estudiantes de los planteles de educación media superior de Villa de Cos, para que realizaran un cortometraje, poniendo en práctica sus habilidades de actuación, edición y dirección. Esto como parte de las actividades con motivo del día del estudiante que organizó esta área.

Representación de la Toma De Zacatecas

Realizamos la representación de la Toma de Zacatecas conmemorando el centenario de esta batalla, la puesta en escena fue recreada con actuaciones solo de jóvenes que expresaron sus habilidades en canto, danza y música.

Problemática Juvenil

La juventud es uno de los sectores más vulnerables, es por ello que este departamento implementó conferencias y talleres prácticos en diferentes planteles con la finalidad de orientar y concientizar a las y los jóvenes del municipio sobre los peligros que los rodean y ofrecer alternativas para su adecuado desarrollo.

El día mundial de la Alimentación estudiantes de educación media superior participaron en la elaboración del plato del buen comer, concurso que tuvo como objetivo promover los buenos hábitos alimenticios.

Las conferencias que se realizaron en este periodo fueron orientadas a temas como la prevención de adicciones, bullying salud sexual entre otras, la idea es motivar a los jóvenes a que continúen con sus estudios.

En el marco de los festejos del “Día Internacional de la Lucha Contra el Sida”, organizamos una feria de la salud en donde se informó a este sector sobre los detalles de esta enfermedad.

Recreación y Estímulos Juveniles.

La sana convivencia entre las y los jóvenes es indispensable para crear vínculos de amistad y compañerismo que posteriormente les ayuden a desarrollar valores como la tolerancia, la amistad, el amor y la solidaridad, que en el futuro le sirvan como herramientas para desarrollarse en un buen ambiente de estudio, laboral y de pareja. Es por ello que este Instituto se ha preocupado por que los jóvenes convivan en un ambiente sano.

Se llevó a cabo la posada para los jóvenes en la que se realizó un concurso de villancicos de piñatas, se les ofreció una cena y tres horas de tamborazo.

Para festejar el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad el Injuvic organizó una serie de talleres en los que este sector poblacional demostró su talento y creatividad, para manifestar su afecto a través de un regalo hecho con sus propias manos y con materiales de bajo costo, además por la tarde se proyectó una película alusiva a la fecha.

El día del estudiante el departamento organizó un concurso de cortometrajes en el que el ganador obtuvo como premio un viaje a Paraíso Caxcán todo pagado con su grupo de amigos, también se llevó a cabo el certamen de la reina del Instituto de la Juventud de Villa de Cos, evento en el que se ofreció una taquiza a los jóvenes estudiantes, conviviendo juntos con tres horas de tamborazo.

INSTITUTO DE LA MUJER DE VILLA DE COS

Esta dependencia municipal está orientada a la elaboración de políticas públicas que incidan en el desarrollo de las mujeres y la equidad entre los géneros, trabajamos en conjunto con la Secretaria de la Mujer (SEMujER) para atraer recursos mediante los diferentes programas con los que este sector puede ser beneficiado y lograr el empoderamiento que requieren para salir adelante; pese a la carencia de recursos el ayuntamiento hace un esfuerzo por brindar a las féminas del municipio cursos a través de los cuales aprendan algún oficio que posteriormente les sirva para generar sus propio ingreso.

No solo trabajamos en el aspecto económico sino también gracias a nuestro equipo de trabajo brindamos asesoría psicológica y jurídica, la idea es que las familias vivan en un mejor entorno y mejoren su calidad de vida.

Capacitaciones

Durante este periodo administrativo se realizaron capacitaciones para la elaboración de coronas alusivas al día de muertos, elaboración de piñatas, paletas de chocolate y un taller de manualidades con material reciclado donde resultaron beneficiadas 672 personas a quienes el municipio proporcionó el material.

Se realizó el evento para conmemoración del día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional el 10 de marzo del año en curso.

A través del Fondo para el Fomento Productivo de la Mujer, SEMujER en coordinación con el ayuntamiento se realizó la entrega de 11 créditos el 19 de marzo.

La segunda entrega fue el 17 de Julio y se beneficiaron 10 personas.

Con una inversión total de 360 mil pesos.

Se asistió al taller regional “Sensibilización y Promoción de Pláticas Prematrimoniales Civiles con Perspectiva de Género en el Ágora José González Echeverría, también acudió la oficial de Registro Civil, Ana Karen Díaz de la Rosa.

El objetivo de las 16 pláticas prematrimoniales que realizaron este periodo es que los contrayentes de las diferentes comunidades conozcan sus derechos y obligaciones

Se participó en el congreso “Género, Derechos Humanos de la Mujeres, Nueva Masculinidad y Contención Emocional”.

Para generar conciencia e inspirar acciones que pongan fin a la violencia, las Naciones Unidas celebran el 25 de noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la no Violencia contra la Mujer; en julio del pasado año se puso en marcha la campaña ÚNETE cuyo objetivo es poner fin a este fenómeno, por lo que la Organización Nacional de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el día 25 de cada mes Día Naranja.

El ayuntamiento interesado en salvaguardar la integridad física de este sector, se ha sumado a esta causa.

El personal de este departamento acude de manera constante a capacitaciones sobre temas diversos, a fin de brindar un mejor servicio a la población del municipio.

EDUCACIÓN Y CULTURA

El Departamento de Educación y Cultura tiene como finalidad brindar las herramientas al sector estudiantil del municipio para contar con una población preparada que contribuya al bien común.

Como ayuntamiento consideramos que es de vital importancia apoyar a los sectores más vulnerables, es por ello que en coordinación con instituciones como el Sistema DIF a lo largo de este periodo administrativo, distribuimos despensas para los desayunos fríos y calientes en las localidades que integran Villa de Cos, para evitar la desnutrición y con ello el bajo rendimiento escolar.

Los convenios con dependencias estatales como la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEDUZAC) y la Subsecretaría de la Juventud de Zacatecas han sido fundamentales para la atracción de becas que permiten a los estudiantes adquirir los artículos necesarios para su formación académica.

Mientras que el apoyo de transporte tiene como objetivo contribuir a la economía familiar y con ello evitar la deserción escolar, pues estamos seguros de que con estas acciones se incrementa el porcentaje de jóvenes que concluyen su educación superior.

El rescate de la cultura es otra de las metas que nos hemos planteado, actualmente disponemos una banda sinfónica y un grupo de danza, con ello los niños y jóvenes ocupan su tiempo libre en actividades productivas que los alejan de las adicciones y otros problemas como la depresión.

Reconocemos que son grandes los retos que hemos asumido; sin embargo, tenemos la voluntad para hacerlos realidad.

Durante este periodo administrativo se realizaron las siguientes acciones:

Se recibieron solicitudes de becas de diferentes instituciones educativas y comunidades.

El 2 de noviembre se realizó el concurso de carros alegóricos, altares y calaveras donde se premió a cada una de las siguientes categorías: concurso de carros alegóricos, altares y calaveras con una inversión total de 10 mil pesos.

Desfiles

Se realizaron los desfiles para conmemorar fechas importantes como el 20 de Noviembre aniversario de la Revolución Mexicana, posterior al acto cívico alumnos de instituciones educativas de la cabecera municipal participaron en un festival.

El 24 de febrero, Día de la Bandera se desarrolló también un desfile y en el teatro del pueblo un concurso de poesía denominado Mi Bandera, en el que participaron niños de escuelas de las comunidades, se apoyó con trofeos para la premiación del concurso de escoltas de la zona escolar 56 en la comunidad de San Antonio de la Rosa y se realizó el izamiento de bandera con la presencia del personal de presidencia municipal.

Para celebrar el 21 de Marzo Día de la Primavera también se llevó a cabo un desfile y concurso de carros alegóricos integrados principalmente por infantes de jardines de niños donde se premió al primer lugar con 3 mil pesos, al segundo y tercer lugar con 2 mil y mil pesos.

El 24 de junio se realizó un desfile para conmemorar el Centenario de la Toma de Zacatecas en el que participaron un importante número de instituciones educativas, ese mismo día la compañía teatral Guia Nocturna presentó la obra Las Soldaderas, bajo la dirección de Julia Robles Martínez.

El 11 de noviembre se llevó a cabo un evento para conmemorar el aniversario luctuoso del Dr. José María Cos y Pérez.

Esta área fue la encargada de adornar la alcaldía en la temporada decembrina, también se realizó el nacimiento que se instaló en el kiosco del jardín principal, igual que el árbol navideño gigante que se encendió el día del festival en el que participaron la Banda Sinfónica Juvenil de Villa de Cos y el ballet folklórico de Chupaderos, en este evento los niños asistentes recibieron como regalo un bolo y una pelota.

En la tradicional posada organizada para los empleados de la presidencia municipal y gracias al apoyo del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) Ramón López Velarde, se contó con la presencia del grupo de teatro Los Cosmicómicos, con la obra de teatro The Evil y el grupo Musical “Los Clásicos”.

Con la finalidad de ofrecer algo diferente a la ciudadanía se trajo al municipio a la Caravana Coca-Cola que realizó un recorrido por las principales calles de comunidades como Bañón, Chupaderos y la cabecera municipal.

En febrero se otorgaron becas de aprovechamiento a 246 alumnos de todo el municipio, cuya inversión fue de 600 mil pesos.

En el marco del mes del Amor y la Amistad, se llevó a cabo un cine-concierto.

En marzo se apoyó a la escuela primaria Ricardo Flores Magón de la comunidad de El Socorro en el evento Ruta de la Independencia y Olimpiada del Conocimiento, también al jardín de niños Francisco Gabilondo Soler Cri Cri, con una carpa para realizar actividades cívicas y recreativas.

En el jardín de niños Juan Escutia, ubicado en la cabecera municipal y en el Manuel Acuña en Chupaderos, se entregaron paquetes de útiles escolares.

En abril, para las fiestas patronales de la localidad de El Rucio, el ayuntamiento trasladó al ballet folklórico de Chupaderos y al ballet Yolotl, a la Banda Sinfónica del municipio y a la rondalla de la cabecera municipal, Sentimientos del Alma, para que participaran y brindaran un rato de alegría a la población.

Se realizó la primera exposición fotográfica y cultural en coordinación con IZC Ramón López Velarde, denominada: Villa de Cos con Cultura, en el marco del Festival Cultural 2014.

Mientras que la inauguración del auditorio municipal adjunto a la presidencia, estuvo a cargo del gobernador del Estado, Miguel Alonso Reyes.

Del 7 al 12 de mayo, esta área realizó eventos en la cabecera y las comunidades para festejar a las madres de familia y el 19 de mayo se ofreció un convivio al sector magisterial.

El primero de julio se entregaron 271 becas en el auditorio anexo a la alcaldía, cada beneficiario recibió 900 pesos.

En el XIX Festival Zacatecas del Folclor Internacional “Gustavo Vaquera Contreras”, participaron grupos de baile como: el ballet folclórico Puerta Del Semi-Desierto de Villa de Cos, Magis infantil Hugo Corpus del estado de Nuevo León y el ballet folclórico Cercle Brug Ar Menes, de Francia.

También en julio se aprobó la creación de tres tele bachilleratos: Emiliano Zapata, Mezquitillo y Efigenia; así como una telesecundaria en la comunidad de Sierra Vieja. Instituciones que se encuentran en funciones desde el 18 de agosto, cuando se llevaron a cabo los cursos propedéuticos.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El Departamento del Deporte se ha preocupado para promover el deporte en todas sus disciplinas, conscientes de lo que esto significa para el desarrollo físico, mental y social, nos hemos dado a la tarea de impulsar diversas disciplinas en las comunidades que conforman nuestro municipio, apoyando a niños, jóvenes, adultos, escuelas, clubes independientes con material deportivo y económico.

Con ello se busca brindar a la población alternativas para evitar que sean víctimas de las adicciones, la delincuencia o de enfermedades crónicas degenerativas.

Futbol.

En el periodo 2013-2014 se llevaron a cabo dos torneos de liga municipal de fútbol categoría libre, donde participaron 20 equipos de diferentes comunidades del municipio.

Así mismo se realizó el torneo de fútbol rápido, donde compitieron 20 equipos de Villa de Cos y del Estado de S.L.P.

En todos los torneos de la cabecera municipal, así como en las comunidades se apoyó con material deportivo (trofeos, balones y uniformes) para su premiación.

Nuestro municipio participó en la Olimpiada Estatal de Fútbol Infantil Sub 10 y Sub 13, donde el ayuntamiento apoyó económicamente para la afiliación y el traslado de los jugadores. Además fuimos sede por primera vez del Torneo Estatal Sub 17 “Benito Juárez” al que asistieron equipos de municipios como Rio Grande, Guadalupe, Calera de Víctor Rosales, Jerez y Zacatecas

En la cabecera municipal se llevaron a cabo los juegos magisteriales en la Unidad Deportiva Jorge Santillán, evento en que el ayuntamiento facilitó el material deportivo para

su etapa regional, en semana santa se realizó un partido de fútbol de exhibición entre aficionados de los clubes América y Cruz Azul.

Básquetbol

Gracias a la respuesta de la población se ha logrado rescatar esta disciplina, ya se realizó un primer torneo donde participaron equipos en la rama varonil y femenil.

De igual forma se apoyado para la realización de los torneos ya tradicionales en la feria regional y en semana santa donde participan equipos de Villa de Cos y otras comunidades y municipios.

Los equipos infantiles de Villa de Cos de las escuelas primarias han participado en torneos de la capital y otros estados como: Jalisco y Aguascalientes a quienes se les ha brindado apoyo económico, material deportivo, transporte y combustible

Participamos en un curso de arbitraje en esta disciplina en el municipio de Villa González Ortega impartido por Martín Barraza Luna, titular del Instituto de Cultura Física y Deportes de Zacatecas (Incufidez).

Beisbol

Alrededor de 2 mil pelotas son las que se han proporcionado para la práctica de este deporte por parte del departamento a cada uno de los equipos que formaron parte del torneo de la liga municipal, en este participan equipos divididos en dos zona: la zona norte y la zona sur que integran comunidades como la Estación la Colorada, Manganita, Estancia la Colorada y Primero de Mayo, Efigenia, San Andrés, Sierra Hermosa, entre otras.

Mientras que en las etapa final, los mejores jugadores participan el juego de estrellas.

También se apoya con material deportivo para la realización de cuadrangulares en diferentes comunidades. Durante este periodo gubernativo se conformó un equipo infantil al que también se le otorgó material.

Atletismo

Es fundamental impulsar otras actividades físicas como el atletismo en la niñez y la juventud, otorgándoles las herramientas necesarias, como el acondicionamiento de las pistas de la cabecera y comunidades.

El municipio otorga una beca económica mensual al joven Diego Borrego Moreira como estímulo para sus participaciones en los eventos locales, nacionales, e internacionales donde ha sabido representar dignamente a Villa de Cos.

Frontenis

Se realizó un torneo en la cabecera municipal en la categoría singles y por pareja, dando un resultado exitoso. Para este evento se brindó el apoyo con material deportivo como estímulo a los participantes.

Se realizó un torneo con pelota de esponja en la cabecera municipal, a los participantes de este evento se les otorgaron recursos económicos para su premiación.

Actividades realizadas en diferentes disciplinas con instancias educativas y en comunidades con varios equipos.

Encuentro regional deportivo con la participación de nueve planteles de escuelas preparatorias de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) del municipio, donde es sede fue la cabecera municipal. En este evento se dispuso de las instalaciones deportivas del municipio y el ayuntamiento dotó de material deportivo.

Con motivo del aniversario de la Revolución se llevaron a cabo eventos de atletismo y carreras en bicicleta en la comunidad de Bañón, donde participaron alumnos de las tres primarias, para este evento se brindó el apoyo con material deportivo como estímulo a los que resultaron ganadores.

En este mismo lugar, se realizó un torneo de rebote con tabla donde participaron jugadores de la región en categorías juvenil y libre donde los ganadores fueron premiados con recurso económico.

En la cabecera municipal se llevaron a cabo pruebas físicas para el programa nacional Ponte al 100 donde participaron instituciones educativas, a fin de detectar algún padecimiento cardio-respiratorio.

En la comunidad de González Ortega Bañón se llevó a cabo también la Olimpiada 2014 en las disciplinas de atletismo, fútbol, salto de longitud, salto de altura, básquetbol, fútbol y voleibol. Este evento se realizó en las primarias de la comunidad mencionada y se contó con la visita de gente de Chupaderos, el apoyo para su premiación fue de material deportivo.

El departamento está comprometido con el bienestar de la población, por lo que se continuará impulsando el deporte, la idea es lograr que las actividades físicas se conviertan en un estilo de vida.

JUZGADO COMUNITARIO

Sirve como primera autoridad para que los vecinos que se ven afectados en sus derechos o tengan alguna diferencia puedan conciliar dentro de sus facultades y atribuciones, la

función de esta área es instaurar el procedimiento administrativo y aplicar las sanciones contempladas en la Ley de Justicia Comunitaria consistente en amonestaciones, multas y arrestos hasta por 36 horas y con autorización del ayuntamiento.

Durante el presente periodo se han atendido los siguientes asuntos:

Para la pronta y expedita impartición de justicia comunitaria se hace necesario requerir a los presuntos infractores de las normas administrativas, para este efecto se enviaron 700 citatorios.

Ante este juzgado han acudido 105 ciudadanos a levantar comparecencias de distinta naturaleza.

En el periodo que se informa se expidieron 96 constancias de: no violación al bando de policía y buen gobierno y a la ley de justicia comunitaria, ingresos, vecindad, sostén de familia, soltería, identidad, posesión, madre soltera, unión libre, dependencia económica, etc.,

Se expidieron 70 contratos de: arrendamiento, compra-venta, cesión de derechos, donación, usufructo y permuta.

Se impuso una multa administrativa por escandalizar en la vía pública.

Acudieron 19 matrimonios de diferentes comunidades y de esta cabecera municipal para autorizar la salida de sus hijos menores al extranjero en compañía de algún familiar o conocido.

En apoyo al departamento de Desarrollo Económico y Social se giraron 34 invitaciones a ciudadanos de diferentes comunidades así como de esta cabecera municipal para proporcionarles información que es de su interés.

Se legalizaron cuatro firmas en documentos privados plasmadas por los interesados previa identificación del Instituto Nacional Electoral (INE), haciendo saber que es la misma que utilizan en todos sus trámites.

Se expidió una carta poder a petición de los interesados.

A este juzgado acudieron autoridades de comunidades como El Rucio, La Prieta, Sierra Vieja, San Andrés y Sarteneja para solicitar el apoyo para realizar el cobro a algunos ciudadanos que no cumplen con el pago del servicio de agua potable y el pago de ejidal.

1INFORME
er GOBIERNO MUNICIPAL
ANEXOS

Sistema Municipal de Agua Potable y Saneamiento

Tabla 1 Simap en Numeros

Concepto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
Fugas	55	69	52	53	67	59	48	49	59	55	67	20	653
Conexiones	2	2	2	1	4	1	2	2	6	7	2	2	33

Reconexiones	43	23	23	21	28	11	31	25	23	25	24	8	230
Pipas	10	1	3	1	0	5	4	5	32	32	26	7	126
Cloro Recib.	0	1000	0	1000	1000	1000	1000	0	1000	2000	1000	0	9,000
Cloro Entr.	555	655	520	505	657	525	650	745	815	1220	450	675	5,920
Cortes Real.	65	77	67	27	13	76	135	48	42	64	47	2	663
Padrón	1,900	1,902	1,904	1,905	1,909	1,910	1,912	1,914	1,920	1,927	1,929	1,931	1,931

Registro Civil

Tabla 2 Registro Civil Registros, Actas Certificadas, Otros

REGISTROS	TOTAL
REGISTROS DE NACIMIENTO	661

MATRIMONIO EN OFICINA	145
MATRIMONIO A DOMICILIO	43
DEFUNCIONES	75
DIVORCIOS	16
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	3
	<hr/>
	943

ACTAS CERTIFICADAS

NACIMIENTO	7,869
MATRIMONIO	480
DEFUNCIÓN	191
DIVORCIO	40
	<hr/>
	8,580

OTROS

CURP	3838
INHUMACIONES	4
MULTAS	266
ANOTACIÓN MARGINAL	63

JUICIOS ADMINISTRATIVOS	120
PRECARTILLAS DEL S.M.N	88
	4379

Alcoholes

Tabla 3.1 Alcoholes

CANTIDAD	GIRO	PROPIETARIO	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
36	Exclusivo de Venta	Las Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A de C.V.	\$1,740.92	\$62,673.12
7	Accesorios	Las Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A de C.V.	\$1,915.01	\$13,405.07
3	Exclusivo de Venta Vinos y Licores	Las cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V.	\$3,950.55	\$11,851.65
270	Exclusivo de Venta	Las cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V.	\$1,740.92	\$470,048.40
133	Accesorios	Las cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V.	\$1,915.01	\$254,696.33
2	Exclusivo de Venta	Personas Físicas	\$1,740.92	\$3,481.84
1	Accesorios	Personas Físicas	\$1,915.01	\$1,915.01

TOTAL: \$818, 071.42

Tabla 3.2 Se realizaron 14 renovaciones de licencia para venta específica de vinos y licores

CANTIDAD	GIRO	PROPIETARIO	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
14	Vinos y Licores	Personas Físicas	\$3,950.55	\$55,307.70

Tabla 3.3 Un pago por concepto de renovación de licencias de funcionamiento 2014 con giro de "BAR"

CANTIDAD	GIRO	PROPIETARIO	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Bar	Personas Físicas	\$5,745.03	\$5,745.03

Tabla 3.4 Se hicieron seis pagos de formato para solicitud de trámites administrativos de personas físicas y morales del periodo septiembre a diciembre 2013

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
6	Varios	\$42.63	\$255.78

Tabla 3.5 De enero a julio se realizaron 733 pagos de formato para solicitud de trámites administrativos a personas físicas y morales.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
480	Cerveceras	\$44.29	\$21,259.20
250	Varios	\$44.29	\$11,072.5

TOTAL: \$32,331.70

Tabla 3.6 Se cobraron 36 sanciones por presentación extemporánea de solicitud para renovación de licencia.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
36	Varios	\$63.77	\$2,295.72

Tabla 3.7 Cuatro pagos por cambios de domicilio de licencias de funcionamiento.

CANTIDAD	SOLICITANTE	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2	Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.	Cambio de Domicilio y Giro	\$3,830.01	\$7,660.02
2	Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.	Cambio de Domicilio	\$870.46	\$1,740.92

Total: \$9,400.94

Tabla 3.8 Un pago de transferencia de derechos de licencia.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Persona Física	\$8,704.61	\$8,704.61

Tabla 3.9 Además se otorgaron 70 horas de extensión de horario eventual en establecimientos con venta de producto que contiene alcohol en el ejercicio fiscal 2013.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
70	Establecimientos	\$118.04	\$8,262.80

Tabla 3.10 57 horas de extensión de horario eventual en establecimientos con venta de producto que contiene alcohol en el ejercicio fiscal 2014.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
57	Establecimientos	\$122.64	\$6,990.48

Tabla 3.11 Pago anual de persona morales por concepto de extensión de horario.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2	Personas Morales	\$30,000.00	\$60,000.00

TOTAL. \$ 75,253.28

Tabla 3.12 Pago por concepto de permisos eventuales para venta de vinos y licores.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
6	Personas Física	\$1,339.17	\$8,035.02

Tabla 3.13 Permisos eventuales para venta de cerveza en puesto ambulante en el ejercicio fiscal 2013.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
54	Personas Física	\$837.84	\$45,243.36

Tabla 3.14 Permisos eventuales para venta de cerveza en puesto ambulante en el ejercicio fiscal 2014.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
60	Personas Física	\$870.46	\$52,227.60

Tabla 3.15 Inscripción y expedición de tarjetón para comercio establecido sin venta de cerveza. En el ejercicio fiscal 2013.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4	Personas Físicas	\$270.69	\$1,082.76

Tabla 3.16 Inscripción y expedición de tarjetón para comercio establecido sin venta de cerveza. En el ejercicio fiscal 2014.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
21	Personas Físicas	\$281.23	\$5,905.83

Tabla 3.17 Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2012.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Personas Físicas con venta de cerveza	\$437.15	\$437.15

Tabla 3.18 Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
6	Personas Físicas con venta de cerveza	\$437.15	\$2,622.90

Tabla 3.19 Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013.

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
----------	-------------	-----------------	-------------

2	Personas Físicas sin venta	\$333.26	\$666.52
---	----------------------------	----------	----------

Tabla 3.20 Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013 - 2014 (Sin sanción).

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
30	Personas Física sin venta	\$210.92	\$6,507.60

Tabla 3.21 Pago de padrón municipal para establecimientos con y sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013 - 2014 (Sin sanción).

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
159	Personas Físicas con venta	\$318.85	\$50,697.15

Tabla 3.22 Pago de padrón municipal para establecimientos con y con venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2014 (Con sanción).

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
16	Personas Físicas sin venta	\$135.32	\$2,165.12

Tabla 3.23 Pago de padrón municipal para establecimientos con y con venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2014 (Con sanción).

CANTIDAD	SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
46	Personas Físicas con venta	\$135.32	\$6,224.72

Tabla 3.24 Bajas de usuario de padrón municipal

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4	\$66.98	\$267.92

Instituto de la Mujer de Villa de Cos

Tabla 4.1 A través del Fondo para el Fomento Productivo de la Mujer, SEMUJER en coordinación con el ayuntamiento se realizó la entrega de 11 créditos el 19 de marzo.

PROYECTO	MONTO
2 CARNICERIAS	\$30,000.00
5 DE VENTA DE ROPA	\$120,000.00
1 ABARROTES	\$15,000.00
1 ALIMENTOS	\$15,000.00
1 MAQUILA DE TABLA ROCA	\$15,000.00

Tabla 4.2 La segunda entrega fue el 17 de Julio y se beneficiaron 10 personas.

PROYECTO	MONTO
2 FERRETERÍA	\$30,000.00
1 ESTÉTICA	\$15,000.00
1 VENTA DE ROPA	\$15,000.00
3 ABARROTES	\$60,000.00
1 VENTA DE COMIDA	\$15,000.00
1 VENTA DE CALZADO	\$15,000.00
1 MERCERIA	\$15,000.00

Obras Públicas

Tabla 5.1 Coordenadas de Obras

NO. DE OBRA	COMUNIDAD	COORDENADAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		LATITUD	LONGITUD		
1	BAÑON	23°11'01.39"	102°28'40.98"	M2	1100
4	VILLA DE COS	23°17'16.55"	102°21'09.99"	POZO	1
5	SIERRA VIEJA	23°29'47.43"	102°07'59.64"	ML	130
6	EL SOCORRO	23°09'25.17"	102°14'53.12"	INODOROS	2
7	PRIMERO DE MAYO	23°48'03.65"	101°42'21.20"	POZO	1
8	SAN RAMON	23°09'01.38"	102°25'41.32"	M2	145
9	F. CARRILLO PUERTO	23°48'08.60"	102°05'34.40"	POZO	1
10	VILLA DE COS	23°17'38.46"	102°20'35.35"	ML	59
11	EMILIANO ZAPATA			PLANTA	1
12	S. ANTONIO D LA ROSA	23°35'39.38"	102°01'02.36"	PLANTA	1
13	PRIMERO DE MAYO	23°48'03.65"	101°42'21.20	POZO	1
REC 2013	VILLA DE COS	23°17'28.15"	102°20'40.29"	ML	53
14	EL SOCORRO	23°09'26.85"	102°14'51.06"	POZO	1
15	PRIMERO DE MAYO	23°48'03.65"	101°42'21.20"	POZO	1
16	VILLA DE COS	23°17'16.29"	102°21'09.89"	POZO	1
17	CHAPARROSA				
18	BAÑON	23°10'51.55"	102°28'25.12"	M2	478
19	PRIMERO DE MAYO	23°48'03.65"	101°42'21.20"	POZO	1
20	LOS AMARILLOS			POZO	1
21	VILLA DE COS			ML	
22	VILLA DE COS	23°17'18.08"	102°21'25.10"	POZO	1
23	VILLA DE COS	23°17'16.29"	102°21'09.89"	POZO	1
24	NORIA DE LUIS	23°48'14.26"	102°31'06.70"	POZO	1
25	NORIA DE LUIS	23°48'14.26"	102°31'06.70"	POZO	1
26	VILLA DE COS	23°17'16.29"	102°21'09.89"	POZO	1
27	VILLA DE COS	23°17'16.29"	102°21'09.89"	POZO	1
28	NORIA DE LUIS	23°48'14.26"	102°31'06.70"	POZO	1
29	NORIA DE LUIS	23°48'14.26"	102°31'06.70"	POZO	1
30	VILLA DE COS	23°17'16.29"	102°21'09.89"	POZO	1
33	NORIA DE LUIS	23°48'14.26"	102°31'06.70"	POZO	1
34	BAÑON	23°09'24.40"	102°26'26.10"	POZO	1
36	VILLA DE COS	23°17'16.29"	102°21'09.89"	POZO	1

38	VILLA DE COS	23°17'16.29"	102°21'09.89"	POZO	1
39	VILLA DE COS	23°17'16.29"	102°21'09.89"	POZO	1
40	RUCIO DOS			POZO	1

GESTIONES EXTRAORDINARIAS

No obstante los objetivos que se han alcanzado, este gobierno se ha dado a la tarea de ir en busca de más recursos que se ejecuten en nuestro territorio, el trabajo de gestión ha tenido éxito y ejemplo de ello es la inversión federal y estatal que enfocado en el eje de gobierno municipal dinámico, nos ha brindado los siguientes resultados:

Nombre de obra	Inversión	Origen
La reconstrucción mediante carpeta asfáltica y señalamiento en carr. Villa de Cos-Cañitas con una meta de 4.4 km de longitud	\$ 3'085,753.09	Estatad
Conservación de carretera tramo Chaparrosa-Chupaderos-e.c. Zac/Saltillo con una meta de 18.0 km de longitud	\$ 5'099,893.96	Federal
Modernización de carretera y señalamiento en el tramo Pozo Hondo-La Manganita en 1.2 km de longitud.	\$ 2'200,000.00	Estatad
Modernización de carretera y señalamiento en el tramo Felipe Carrillo Puerto-La Manganita en 9.00 km de longitud.	\$ 14'851,216.07	Federal
Modernización de carretera y señalamiento en el tramo Chichimequillas- Charco Blanco en 4.86 km de longitud.	\$ 9'595,205.90	Federal
Monto total de inversión	\$ 34'832,069.02	

Y los logros obtenidos que se enfocan en el eje de gobierno municipal humano nos arrojó los siguientes resultados:

Nombre de obra	Inversión	Origen
Construcción de servicios sanitarios en telesecundaria de la comunidad de cañas	\$ 451,144.00	Estatad
Aplicación de techumbre en vivienda	\$ 111,724.00	Estatad

Construcción de servicios sanitarios en jardín de niños Felipe Carrillo Puerto en la comunidad de Bañon	\$ 462,664.00	Estatal
Construcción de domo en escuela primaria en la comunidad de Chaparrosa	\$ 650,000.00	Estatal
Construcción de domo en escuela secundaria en la comunidad de El Rucio	\$ 650,000.00	Estatal
Construcción de domo en escuela primaria en la comunidad de Cañas	\$ 650,000.00	Estatal
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de sarteneja	\$ 2,033,398.00	Estatal
Rehabilitación de sistema de alcantarillado 2da etapa en la comunidad de Chaparrosa	\$ 17'211,177.00	Estatal
Construcción de centro cívico centenario toma de Zacatecas	\$1,900,000.00	
Monto total de inversión	\$ 24,120,107.00	

Logrando una gestión global por \$58,952,217.02 en dependencias como SAMA, subsecretaria de infraestructura vial, SCT, INZACE, SEDUZAC Y SEDESOL ZACATECAS.

Tabla 6.1 Informe Ramo 20

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016
RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
ANEXO 1

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

2013

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSION APROBADA	METAS		EJERCIDO		AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		SALDO	OBSERVACIONES
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENSUAL	ACUM.	MES	ACUM.	MES	ACUM.		
33X132020609	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE FERNANDO MONTES DE OCA	VILLA DE COS	\$330.400,00	METRO CUADRADO	1,400	\$330.400,00	\$330.400,00	100	100	100	100	\$0,00	OBRA TERMINADA
13120314351CP	CONSTRUCCION DE IGLESIA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE (TERCERA ETAPA)	VILLA DE COS	\$2.664.000,00	ACCION	1,0	\$2.664.000,00	\$2.664.000,00	100	100	100	100	\$0,00	OBRA TERMINADA
33X132067735	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO EN CALLE NEGRETE	VILLA DE COS	\$132.000,00	METRO CUADRADO	383,0	\$132.000,00	\$132.000,00	100	100	100	100	\$0,00	OBRA TERMINADA
33X132067768	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE CAMPECHE	VILLA DE COS	\$1.051.504,00	METRO CUADRADO	4050,0	\$1.051.504,00	\$1.051.504,00	100	100	100	100	\$0,00	OBRA TERMINADA
33X132067768	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE NAYARIT	VILLA DE COS	\$281.316,00	METRO CUADRADO	1071,0	\$281.316,00	\$281.316,00	100	100	100	100	\$0,00	OBRA TERMINADA
33X132055771	BECAS PARA ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS	VILLA DE COS	\$594.000,00	BECA	57,0	\$594.000,00	\$594.000,00	100	100	100	100	\$0,00	ACCION CONCLUIDA
	TOTAL		\$5.053.220,00			#####	\$5.053.220,00					\$0,00	

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016
PROGRAMAS CONVENIDOS-RAMO 23
ANEXO 2

PROGRAMA: FONDO DE PAVIMENTACION ESPACIOS DEPORTIVOS Y ALUMBRADO PUBLICO, REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FOPADEM)

2013

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSION APROBADA	METAS		EJERCIDO		AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		SALDO	OBSERVACIONES
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENSUAL	ACUM.	MES	ACUM.	MES	ACUM.		
	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZARAGOZA	VILLA DE COS	\$139.029,44	METRO CUADRADO	625,00	\$139.029,44	\$139.029,44	100	100	100	100	\$0,00	OBRA TERMINADA
		TOTAL	\$139.029,44			\$139.029,44	\$139.029,44					\$0,00	

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS
ANEXO 3

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (CONADE)

2013

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSION APROBADA	METAS		EJERCIDO		AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		SALDO	OBSERVACIONES
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENSUAL	ACUM.	MES	ACUM.	MES	ACUM.		
	AMPLIACION DE UNIDAD DEPORTIVA "HORACIO MALDONADO"	CHUPADEROS	\$1.967.677,66	CANCHA	UNA	\$1.959.450,74	\$1.959.450,74	99,58	99,58	100	100	\$8.226,92	OBRA TERMINADA
	AMPLIACION DE UNIDAD DEPORTIVA "JESUS ARELLANO, EL CABRITO"	EL RUCIO	\$1.967.677,34	CANCHA	UNA	\$1.959.450,41	\$1.959.450,41	99,58	99,58	100	100	\$8.226,93	OBRA TERMINADA
		TOTAL	\$3.935.355,00			#####	\$3.918.901,15					\$16.453,85	

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016
OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS
ANEXO 4

PROGRAMA: (CONACULTA)

2013

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSION APROBADA	METAS		EJERCIDO		AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		SALDO	OBSERVACIONES
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENSUAL	ACUM.	MES	ACUM.	MES	ACUM.		
	CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA DE BIBLIOTECA	VILLA DE COS (C.M.)	\$4.500.000,00	OBRA	UNA	\$3.942.027,78	\$3.942.027,78	87,6	87,6	5	95	\$557.972,22	OBRA EN PROCESO
		TOTAL	\$4.500.000,00			#####	\$3.942.027,78					\$557.972,22	

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016
RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
ANEXO 5

PROGRAMA: FONDO DE PAVIMENTACION ESPACIOS DEPORTIVOS Y ALUMBRADO PUBLICO, REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FOPADEM)

2014

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSION APROBADA	METAS		EJERCIDO		AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		SALDO	OBSERVACIONES
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENSUAL	ACUM.	MES	ACUM.	MES	ACUM.		
	REHABILITACION DE TECHUMBRE PARA ESCUELA TELESECUNDARIA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$199.701,00	METRO CUADRADO	139,00	\$59.910,30	\$59.910,30	30	30	50	80	\$139.790,70	OBRA EN PROCESO
	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA	COL. GREEVER	\$99.999,00	METRO LINEAL	100,00	\$29.999,70	\$29.999,70	30	30	10	40	\$69.999,30	OBRA EN PROCESO
	REHABILITACION DE ESCUELA	BENITO JUAREZ SIERRA HERMOSA	\$699.300,00	OBRA	1,00	\$205.011,96	\$205.011,96	30	30	10	40	\$494.288,04	OBRA EN PROCESO
	TOTAL		\$999.000,00			\$294.921,96	\$294.921,96					\$704.078,04	

